



FACULTAD DE COMUNICACIÓN

**LA VISIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE SEVILLA
ACERCA DEL USO DE ACENTO ANDALUZ EN
LOS MEDIOS AUDIOVISUALES**

TRABAJO FIN DE GRADO

TUTOR: Isaac López Redondo

AUTOR: María de las Mercedes León González-Mazón

GRADO EN PERIODISMO

Sevilla, septiembre de 2020

A mis padres por enseñarme su habla y a mi hermana por darme voz.

“La riqueza de lo diferente también se aplica en las palabras. No dejes que nadie te avergüence de tu forma de hablar, ni te dediques a avergonzar a nadie por la suya. Como sociedad, puede que hayamos comenzado a detectar y eliminar nuestros comportamientos clasistas, racistas y sexistas: pero ha llegado el momento de empezar a hacer lo propio también con los hablitas”.

Jorge Diz Pico en *El ratón ciego*.

RESUMEN	4
PALABRAS CLAVES	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA	6
3. METODOLOGÍA	7
3.1. OBJETIVOS	13
4. MARCO TEÓRICO	14
4.1. DEFENSA DEL HABLA ANDALUZA	15
4.2. EL CONTEXTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	17
4.2.1. EL ACENTO	24
4.2.2. CRÍTICAS Y PREJUICIOS	27
4.2.3. LOS MOVIMIENTOS PRO ANDALUZ	34
4.3. ESTANDARIZACIÓN DEL ANDALUZ	38
5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	40
5.1. ENCUESTA	40
5.1.1. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA	40
6. CONCLUSIONES	49
7. REFERENCIAS DOCUMENTALES	52
ANEXO 1: ENTREVISTA A NATALIA SILVA LÓPEZ	56

RESUMEN

Actualmente los medios de comunicación audiovisuales conforman una de las principales fuentes de influencia para la población y el uso del acento andaluz en ellos provoca diversidad de opiniones. La importancia del asunto nace del mensaje que se le envía a los andaluces que sólo escuchan su habla entre artistas y cómicos. Esto retroalimenta una serie de prejuicios y etiquetas que no hacen bien al desarrollo de la comunidad. Una de las soluciones que se barajan es la estandarización del andaluz con los rasgos más generales y aceptados en situaciones formales. Esto conlleva mucha responsabilidad para los pioneros que quieran ponerlo en marcha al tratar de normalizar rasgos que no gozan del suficiente prestigio. Por ello, más allá de documentarnos sobre este tema y siendo conscientes de que la consideración de estos fenómenos lingüísticos depende de la frecuencia de su uso, queremos centrarnos en el posicionamiento de las nuevas generaciones de profesionales de la comunicación que se preparan en la Universidad de Sevilla. Con este fin, analizamos una encuesta realizada a los estudiantes de diferentes cursos y carreras para acercarnos a su percepción de toda esta problemática.

PALABRAS CLAVES

Acento andaluz, medios de comunicación, Andalucía, estandarización, prestigio, vulgarismo, Universidad de Sevilla, comunicación, Canal Sur, hablas andaluzas.

1. INTRODUCCIÓN

Según el último Anuario «El español en el mundo 2019» del Instituto Cervantes, 580 millones de personas hablan español en el mundo. De esta cifra, 483 millones son hablantes nativos, lo que convierte al español en la segunda lengua materna del mundo por número de hablantes, solo por detrás del chino mandarín. Atendiendo a otro escenario bastante relevante en estos momentos, el español es la tercera lengua más utilizada en internet, con su correspondiente potencial de crecimiento.

Debido a la gran expansión, dentro de este idioma, existen diferentes dialectos. En el territorio español, cada comunidad tiene el suyo propio. Se pueden agrupar en dos grandes variedades: septentrional (zona norte) y meridional (zona sur). Dentro del último grupo también se encuentran los hispanohablantes de América, ya que fue la norma sevillana la que predominaba en plena colonización y, a día de hoy, es la que se ha estandarizado.

Sin embargo, en nuestro país la variante castellana se convirtió en la norma oficial por estar representada por el poder. A partir de esta premisa, el resto de dialectos fueron labrando su prestigio según su representación en el marco español desde el punto de vista social y económico. Si atendemos a la historia de Andalucía, es más fácil entender por qué el andaluz no se ha visto correcto, durante mucho tiempo, para una situación formal. Hoy nos encontramos en un escenario diferente, en el aspecto cultural y social, además de la globalización que ha conseguido que veamos común muchos de los rasgos que han estandarizado los hispanohablantes. Quizás todos estos factores convierten en idóneo este momento para luchar contra los prejuicios y complejos de inferioridad que lleva cargando esta comunidad durante demasiado tiempo. A lo largo de este estudio comprobaremos si existe voluntad para que este cambio ocurra dentro del acento andaluz entre las nuevas generaciones y en qué punto se encuentra toda esta problemática desde diferentes perspectivas para entender mejor la dimensión que tiene.

2. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA

El tema elegido para este Trabajo de Fin de Grado (TFG) es la visión de los estudiantes de la Facultad de Comunicación de Sevilla acerca del uso del acento andaluz en los medios audiovisuales.

La presencia del andaluz en televisión y radio lleva siendo durante años un importante debate entre los profesionales y la audiencia. Se ha trabajado mucho sobre ello y hay personajes destacables que luchan por la normalización del acento en los medios de comunicación audiovisuales. Sin embargo, todos coinciden en algo y es en la necesidad de que las nuevas generaciones de comunicadores pasen de la teoría a la práctica. José María Vaz de Soto repite en más de una ocasión en su obra *Defensa del Habla Andaluza* (1981) que “la noción de lo correcto es algo absolutamente convencional y revisable”. Quizás estemos asistiendo a un verdadero cambio generacional dentro de la profesión y deberíamos plantearnos si es el momento de reavivar este debate. Actualmente, la gran mayoría de periodistas prefieren prescindir de su pronunciación andaluza o al menos así dejan que parezca, incluso en medios autonómicos. Es coherente que se intenten neutralizar los rasgos fonéticos y expresiones más específicos de cada zona para hacerse más comprensibles a un público amplio, pero no se encuentra justificación en que se hable bajo el “modelo oficial” de pronunciación que sería el septentrional y central, tan idóneo y correcto como el meridional o andaluz.

En relación a esto, hace casi tres décadas que Vaz de Soto explicó en su obra *Defensa del habla andaluz* que:

Si en los diez o doce próximos años no empiezan a aparecer todos los días en la pequeña pantalla dos o tres personas con cara inteligente, cosas que decir, alto nivel léxico y depurada fonética meridional, puede decirse que la guerra ha terminado y que el habla andaluza quedará reducida, el tiempo que dure, a usos caseros y de germanía (1981, p. 112).

A pesar de sus cálculos, puede que aún estemos a tiempo de que su pronóstico ocurra. Por ello, este estudio es protagonizado por los futuros comunicadores y se centra en entender cómo perciben los estudiantes el entorno profesional que les rodeará en un futuro y cómo planean posicionarse dentro de esta problemática.

3. METODOLOGÍA

El principal objetivo de este trabajo es conocer si es cierto que actualmente se está prescindiendo del acento andaluz en los medios de comunicación por falta de prestigio u otras razones internas. En ese caso, si es por decisión de cada profesional o es una imposición directa o indirecta para poder trabajar en televisión o radio. Es legítimo que debamos aproximarnos a las bases del acento andaluz para comprobar su idoneidad y si es equiparable a otras hablas que actualmente sí son reconocibles en comunicadores.

A partir de todo ello y siendo conscientes de que nos quedamos en un escenario teórico, como segundo objetivo, debemos plantearnos la actitud que tomarán los futuros profesionales del periodismo que saldrán de la Universidad de Sevilla, en cuyas manos queda gran parte de la responsabilidad de la representación del acento andaluz en los medios de comunicación. Todo esto nos dará las bases para cuestionarnos la posibilidad de que el acento meridional tenga cada vez más cabida en la televisión o la radio, o por el contrario, la tendencia siga siendo la de hasta ahora.

Antes de analizar la opinión de las nuevas generaciones de profesionales es prioritario conocer el estado de la cuestión. Esta base teórica se usará para adentrarnos en el libro de estilo de Canal Sur y el proyecto de estandarización del andaluz, dándonos pie a proceder a la encuesta y su correspondiente análisis. Además de esto, nos apoyaremos en las entrevistas realizadas a la filóloga Natalia Silva (ANEXO 1) y Luis Carlos Díaz, autor del libro de estilo anteriormente mencionado. Sobre la encuesta es necesario saber:

- Nuestro muestreo es intencionado, conformado por estudiantes de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, de todas las carreras disponibles en el centro y de diferentes cursos.
- Para la recogida de datos se ha realizado una encuesta online.
- La encuesta presentaba diferentes respuestas cerradas en la mayoría de preguntas, menos en las que se dejaban varias opciones y una de respuesta abierta no obligatoria.
- Los resultados que obtenemos son cuantitativos, presentados a través de porcentajes y cifras redondas.
- Para cada rasgo objeto de estudio hay una primera pregunta sobre su presencia entre los usos cotidianos del hablante y después sobre su uso en una situación formal o ante un micrófono. Así podemos obtener el nivel de prestigio que tiene cada uno. El hecho de que no haya podido ser una encuesta en persona nos ha impedido poder comprobar si sus respuestas coinciden con su realidad lingüística a la hora de expresarse.

Este fue el formulario que se les presentó a los estudiantes que accedieron al enlace enviado por los grupos de cada clase:

1. **SEXO**

- *Masculino*
- *Femenino*
- *Prefiero no responder*

2. **ESTUDIOS QUE ESTÁ REALIZANDO**

- *Periodismo*
- *Comunicación audiovisual*

- *Publicidad y Relaciones Públicas*
- *Doble grado Periodismo y Comunicación audiovisual*
- *Máster*

3. CURSO

- *Primero*
- *Segundo*
- *Tercero*
- *Cuarto*
- *Quinto (Estudiante doble grado)*

4. *¿Tiene acento andaluz?*

- *Sí*
- *No*

5. *¿Suele aspirar la /s/ final?*

- *Sí*
- *No*

6. *¿Deja de hacerlo ante un micrófono o en una situación formal?*

- *Sí*
- *No*

7. *¿Suele perder ciertas consonantes finales? Ejemplo: la /d/ final de “Madrid”?*

- *Sí*
- *No*

8. *¿Recupera esas consonantes ante un micrófono o en una situación formal?*
- *Sí*
 - *No*
9. *En cuanto a pronunciación, ¿a qué grupo pertenece?*
- *Grupo de seseantes*
 - *Grupo de ceceantes*
 - *Grupo de distinguidores (Pronuncia distinguiendo los sonidos de la /s/ y de la /z/)*
10. *Cuando está ante un micrófono o en una situación formal, ¿trata de ser distinguidores?*
- *Sí*
 - *No*
11. *En general, ¿suele disimular su acento andaluz en una situación formal o ante un micrófono?*
- *Sí*
 - *No*
12. *¿Alguna vez se ha sentido o le han considerado inferior por su acento?*
- *Me he sentido inferior*
 - *Me han considerado inferior*
 - *No me ha ocurrido*
13. *¿Le gustaría usar su acento si trabaja en un medio audiovisual?*
- *Sí*
 - *No*

14. *Si le pidieran que lo disimulara, ¿qué le parecería?*

- *Bien*
- *Mal*
- *Normal*

15. *¿Considera que su acento andaluz puede llegar a ser un obstáculo para conseguir un trabajo relevante en un medio de comunicación audiovisual?*

- *Sí*
- *No*

16. *¿Siente que en la Universidad de Sevilla le han dado los suficientes argumentos para que usted pueda utilizar su acento andaluz en un medio audiovisual?*

- *Sí*
- *No*

17. *Dentro de los medios audiovisuales nacionales, ¿qué acento le resulta más común escuchar? (Opción multirespuesta).*

- *Acento andaluz occidental*
- *Acento andaluz oriental*
- *Acento canario*
- *Acento madrileño*
- *Acento gallego*
- *Acento catalán*
- *Acento vasco*
- *Acento castellano neutro*

18. *¿Le gustaría dejar su opinión o cualquier observación sobre el tema?*

Las tres primera preguntas eran de perfil para centrarnos en nuestro objetivo y la cuarta era de filtro, por lo que no todos continuaron el cuestionario según su respuesta. Nos interesaba recoger, como dato, los estudiantes que estudian en la Universidad de Sevilla y no tienen acento andaluz pero nuestro estudio debía seguir indagando con aquellos que sí consideran que lo tienen.

Una vez pasado el filtro, se hacían una serie de preguntas en relación a ciertos rasgos lingüísticos que conforman la supuesta norma estándar. Es por ello que una vez que la persona afirmaba que tenía ese rasgo en cuestión, se le llevaba a la siguiente pregunta sobre si mantenía su uso en una situación formal o ante un micrófono. Si el encuestado respondía que no usaba ese rasgo en su forma de hablar, directamente se le preguntaba por el siguiente.

Ya una vez pasadas esas cuestiones que nos sirven para conocer la generalización y el prestigio de cada rasgo, se agrupaban a las personas por grupos de seseantes, ceceantes y de distinguidores. Este último está compuesto por los hablantes que pronuncian diferenciando entre los sonidos ‘s’ y ‘z’. A diferencia de los ceceantes que únicamente utiliza el de la ‘z’ y ‘c’ y los seseantes que unifican todos estos sonidos en el de la ‘s’ sin diferenciar. Conocer esta división no facilita comprender el contexto de las respuestas a las siguientes preguntas de carácter más general enfocados al futuro laboral. Si este estudio pudiera haber sido realizado en persona, con un carácter más personal, hubiera sido interesante poder analizar si el grupo de distinguidores está formado por estudiantes cuyos progenitores también lo son, si siempre lo han sido ellos mismos, o por el contrario, a lo largo de su preparación académica ha ido perdiendo el seseo o el ceceo que ha escuchado en su casa desde pequeño. Al fin y al cabo, la decisión que se tome ante un micrófono es el resultado de muchas otras decisiones tomadas anteriormente de forma voluntaria e involuntaria.

Todas las preguntas admitían una única respuesta menos la penúltima que se admitía más de una opción y la última que no era obligatoria y tenía un espacio para que el encuestado añadiera lo que considerase oportuno. Dadas las circunstancias, la encuesta se realizó de forma online a 335 estudiantes de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla entre el 5 y 8 de mayo de 2020. No podíamos arriesgarnos a que gran parte de los encuestados dejaran a medias el cuestionario por su extensión y por ello era clave ser concisos

enfocándonos en los datos que queríamos obtener. Esta investigación puede dar pie a otras futuras que amplíe su foco a toda Andalucía para poder comparar y ampliar el posicionamiento de los estudiantes según la zona. Una de las características claves de nuestro grupo social al que nos dirigimos es su presunto alto grado de conciencia sociolingüística que le dotan de un recursos lingüísticos para decidir según la situación comunicativa. Según López Morales (1993, pp. 231-257), esta capacidad —y posibilidad— de elección lingüística tiene su base en las creencias de cada hablante. Y en base al estudio de Luis Carlos Díaz, *Creencias y actitudes sobre usos fónicos «innovadores» del andaluz en los periodistas sevillanos de Canal Sur Televisión*, “tal como sean estas creencias, así será la actitud que demuestren ante un uso lingüístico determinado”.

3.1. OBJETIVOS

Esta investigación tiene unos objetivos muy concretos que se perseguirán durante la documentación y el análisis de la encuesta:

- Contrastar las diferentes opiniones de profesionales y los libros de estilo para poder enmarcar la situación actual respecto al uso del acento andaluz.
- Encontrar las razones del rechazo al acento fonético andaluz en los medios de comunicación y las razones del posible desprestigio o diferenciación.
- Argumentar la validez del acento andaluz como modelo “correcto” para un comunicador. manoli
- Estudiar la variación del acento andaluz y el contexto de su evolución.
- Conocer la percepción de los estudiantes del Grado de Periodismo de la Universidad de Sevilla sobre este debate, intentando aproximarnos a sus inquietudes e intenciones a la hora de ejercer su profesión.

- Sopesar la posibilidad de la normalización del uso del acento andaluz en los medios de comunicación nacionales y autonómicos en un futuro no muy lejano.

4. MARCO TEÓRICO

A continuación nos adentraremos en el estado de la cuestión para posteriormente contrastarlo con el posicionamiento de los estudiantes de comunicación. Debemos aclarar que en todo momento nos centraremos en el uso del acento andaluz y no de su dialecto. Tal y como nos explica la filóloga Natalia Silvia para la adecuación de nuestro trabajo:

Cuando hablamos de *acento* hacemos alusión a las características articulatorias o de pronunciación que muestra un hablante en su discurso, mientras que el término *dialecto* implica, además, características morfosintácticas y léxicas que se registran en el hablante en función de su procedencia geográfica (2020).

Para referirnos a este concepto, a lo largo del estudio usaremos como sinónimo: andaluz, acento, pronunciación, habla andaluza y hablas andaluzas (siendo estos dos últimos conceptos otro tema de estudio como tal para poder entender cuál sería el más apropiado).

Al tratarse de una investigación, en ningún momento se quiere esgrimir una opinión personal. Todas las referencias documentales son recogidas con el fin de alcanzar los objetivos marcados y para configurar la realidad de la forma más completa posible a partir de la diversidad de opiniones de profesionales y autores. Las conclusiones siempre deberán ser completadas por el lector al sumar las suyas propias.

4.1. DEFENSA DEL HABLA ANDALUZA

La Constitución Española de 1978 recoge en su Título Preliminar, refiriéndose a todas las variedades lingüísticas de España: “La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección” (Artículo 3.3.). Por otro lado, el Estatuto de Autonomía para Andalucía promueve la investigación y difusión de la modalidad lingüística andaluza para afianzar la conciencia de identidad andaluza: “Para todo ello, la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: (...) El acceso de todos los andaluces a los niveles educativos y culturales que les permitan su realización personal y social. Afianzar la conciencia de identidad andaluza, a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad” (Artículo 12. 3. 2º). Esto es lo que queda escrito, ahora toca analizar lo que sucede en la práctica.

El título de este epígrafe lo tomamos de la obra de José María Vaz de Soto (1981). Esta es una recopilación de artículos publicados en *ABC de Sevilla* cuya tesis es la “cooficialidad” en los medios audiovisuales, es decir, se busca la síntesis de ambas normas y no la imposición. Según el autor, “a nivel fonético y fonológico, existen hoy fundamentalmente dos normas lingüísticas orales [...]: la central (y oficial) y la meridional” (1981, pp. 17-18). Partiendo de esta base, no encuentra razones lingüísticas, sociolingüísticas o culturales de peso para que tan solo haya una norma oficial.

Vaz de Soto crea el concepto de “complejo lingüístico del andaluz” (1981, p. 22) para explicarse por qué los propios andaluces se adaptan a la norma de Castilla. Sin embargo, Manuel Alvar llega a la conclusión de que “la conciencia lingüística de los hablantes andaluces manifiesta una fuerte identificación con su dialecto, aunque a veces asomen connotaciones despectivas” (1975, p. 96).

Ambas opiniones están separadas por menos de una década pero conformada por unos años muy cruciales para la historia de Andalucía. A día de hoy, la norma sevillana, existente

como tal, sigue en desventaja bajo la norma castellana aunque según nos comenta la filóloga Natalia Silva, “la globalización ha llegado a cada rincón de nuestra tierra, por pequeño que sea, y la posibilidad de acceso a la cultura actual y la capacidad de movilidad no solo nacional, sino internacional están contribuyendo a que el panorama de variación dialectal se encuentre en un estadio diferente”.

Uno de los argumentos en contra del acento andaluz es tratado en *Defensa del habla andaluza* (Vaz de Soto, 1981, p. 30) denominándolo “prejuicio ortográfico”. Navarro Tomás parece respaldar esta teoría cuando afirma que “la pronunciación castellana es la más correcta por ser la que más se aproxima a la escritura” (1932, p. 4). Siguiendo esta línea de pensamiento, Manuel Alvar determina que “los hablantes de la variedad de prestigio intentan mantener las correspondencias entre los sonidos y los grafemas” (1996, p. 17). A partir de esta premisa que lo posiciona como acento inferior a la norma central, Vaz de Soto llega a la conclusión, de forma irónica, de que tanto los ingleses como los franceses también pronuncian muy mal, al no coincidir con su escritura. Es así como demuestra que este razonamiento carece de sentido:

[...] lo primero es la lengua hablada, y la escritura es sólo una manera, más o menos fiel, de reproducirla; es decir, que, en cualquier caso, el problema no consiste en que la pronunciación se adapte lo mejor posible a la ortografía, sino -puesto que la lengua evoluciona- en reformar a tiempo la ortografía, cuando ya no reproduzca con suficiente fidelidad la pronunciación (1981, p. 31).

Este alegato lo hace únicamente para desbancar como argumento el prejuicio ortográfico pero dejando claro que no es partidario de una ortografía andaluza. Dentro de esta interrelación, Bustos Tovar alega que la “oralidad y escritura se enriquecen mutuamente y existe un *continuum* lengua hablada-lengua escrita” (1995, pp. 11-28). De hecho, Luis Carlos Díaz en su estudio con periodistas sevillanos, anteriormente mencionado, llega a la conclusión de que:

Un uso fónico puede ser considerado agramatical y a la vez adecuado para la información oral. Sin embargo, para ser prestigioso no bastan solo la

gramaticalidad y la adecuación contextual, sino que es necesario algo más. Ese algo creemos que es la mayor semejanza con la norma ortográfica (2002).

Para Vaz de Soto existen dos “modelos ideales” de pronunciación: uno septentrional y central (el oficial) y otro meridional o andaluz, del cual deriva “el español de América” y que explica su parecido (1981, p. 38). El autor aboga por una convivencia de ambas normas y acabar con la imposición de una sobre otra (1981, p. 110). Sin embargo, al destacar que “Américo Castro considera al acento andaluz en una evolución in situ de la lengua traída por los conquistadores castellanos y leoneses entre los siglos XIII y XVI”, - coincidiendo con A. Zomora Vicente en su *Dialectología española* (1970, p. 287)-, y siguiendo con la evolución del resto de lenguas, llega a decir que “el futuro de nuestra lengua es andaluz” (Vaz de Soto, 1981, p. 57). Algo que también comparte Gregorio Salvador en su obra *La fonética andaluza y su propagación social y geográfica*, pero considerándolo una amenaza para la lengua nacional (1963, pp. 183-188). Contra esto, desde *Defensa del habla andaluza*, Vaz de Soto responde:

La historia no hay quien la pare, y la vida siempre supone riesgo. El que no va a disgregarse hoy es el latín, porque ya se disgregó; y supongo que no queremos preservar la unidad de nuestro idioma a costa de hacer de él una intocable lengua muerta (1981, p. 59) .

En relación a esta cita, el escritor Fernando Quiñones llegó a decir que el andaluz “lleva enriqueciendo al español y contribuyendo a desenquilarlo desde el siglo XVII” y su colega Antonio Rodríguez Almodóva declaró en una entrevista en 2017 para *ABC* que “el andaluz no es un vulgarismo, sino una forma evolucionada del castellano”.

4.2. EL CONTEXTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Tanto la radio como la televisión influyen, quizás más que la enseñanza, en la conformación de la conciencia lingüística de los hablantes y en la valoración que estos hacen de sus usos idiomáticos (Antonio Narbona, 2013). La importancia del uso del acento

andaluz en los medios audiovisuales es plasmada con toda claridad en este fragmento de la *Defensa del habla andaluza* de José María Vaz de Soto:

Lo que sí debe quedar bien claro, en todo caso, es que la batalla de la tv no es una escaramuza más, sino la prueba más importante de una guerra latente y ya casi perdida a esos niveles. Si en los diez o doce próximos años no empiezan a aparecer todos los días en la pequeña pantalla dos o tres personas con cara inteligente, cosas que decir, alto nivel léxico y depurada fonética meridional, puede decirse que la guerra ha terminado y que el habla andaluza quedará reducida, el tiempo que dure, a usos caseros y de germanía (1981, p. 112).

Rafael Cremades contó en la Jornada *'Dimelo en Andaluz'* (2020) que cuando optaba a una beca le dijeron: “Lo has hecho estupendamente pero hablas andaluz”. Este tipo de testimonios pueden desvelar los prejuicios que hay dentro de la comunicación, donde el acento puede definirte como profesional. Esa valoración le hizo llegar a la conclusión de que si quería ser periodista, tenía que hablar en castellano. Sin embargo, a lo largo de su carrera ha ido labrando su personalidad y no ha querido prescindir de su acento. Esta elección no es la común.

El uso del andaluz que nos ocupa es en situaciones formales. Es corriente ver programas de entretenimiento en los que el ambiente de cercanía dan lugar a que cada hablante use no sólo su acento, sino también su dialecto. Esto da visibilidad pero, en realidad, influye negativamente si el andaluz sólo se ve reducido a un uso común entre artistas y cómicos, como si no fuera adecuado para el resto de profesionales.

En este sentido, José María Vaz de Soto afirmó: “El andaluz no cae bien, hoy por hoy, para usos que no sean los estrictamente folklóricos. Es más, a través de las ondas, yo diría que, a fuerza de negarlo o restringirlo, ha terminado por no caer bien ni a los mismos andaluces”. Para corregir esto defiende el uso del acento andaluz en cualquier situación “hasta que parezca a todos una modalidad válida y legítima” (1981, p. 26). Es decir, para darle prestigio es necesario que sea usado por todo tipo de profesionales y con los rasgos más generalizados acordes a la situación formal y no con vulgarismos que utilizamos en confianza

en la calle. Este concepto no es peyorativo ya que debemos considerar vulgarismo a todos aquellos fenómenos lingüísticos que usamos en situaciones coloquiales y que no gozan, por consecuencia, del suficiente prestigio para ser utilizados en situaciones formales.

Para conocer el contexto de los medios de comunicación en relación a esta cuestión, hacemos una búsqueda por internet de los libros de estilo de diferentes medios audiovisuales. En la red únicamente podemos encontrar disponible el de Canal Sur, escrito por Luis Carlos Díaz. Dentro del apartado de pronunciación, su autor nos aclara que “el objetivo era estandarizar el andaluz con el fin de que en una situación formal, los andaluces sepan utilizar su acento y, ante la duda, no recurran al castellano estandarizado”. La clave para comprender este escrito es entender que no fue redactado para programas de entretenimiento sino que estas indicaciones cobran sentido para los medios informativos.

Mientras se documentaba para este escrito, Díaz llegó a leer en el libro de estilo de Telemadrid de 1993 que “con el seseo se produce incuria o incumplimiento de la RAE”. En palabras del lingüista, es una forma de decirnos “vagos redomados, usted sesea porque no respeta las normas”. También hace memoria sobre lo que se escribía en el de RTVE, también redactado en 1993: “es menos grosero, argumenta que el seseo solo se produce en hispanoamerica, canarias y parte de andalucia, es como decir que solo el 93% de los africanos son negros”, explica irónicamente. Este es uno de los fenómenos más generalizados y prestigiosos, por ello el autor no duda en que debe estar contemplada en la norma estándar del andaluz.

Siguiendo con la idea de la estandarización, si el fin es que una lengua gane prestigio, esta debe tener unas reglas claras en su nivel culto o estilo formal. Necesita tener uniformidad. Este último concepto es el que hace disentir a los filólogos que se ocupan del uso del acento. Se dice que el andaluz carece de uniformidad como lo hizo Vaz de Soto: “Tiene una norma que afecta a toda la región por más que no sea uniforme al faltarle nivelación” (1975, p. 97). Manuel Alvar, añade que “el andaluz es un caos en efervescencia que no ha logrado recomponer la ordenación del sistema roto” (1961, p. 59), aunque años más tarde admite que “en Andalucía hay una norma culta distinta a la castellana” (1974). El posicionamiento de este autor es algo confuso puesto que llegó a escribir en su *Teoría*

lingüística de las regiones que “piensa el andaluz que habla andaluz, por más que los lingüistas sepamos que tal entelequia no existe (...) hasta que alcanza un nivel de instrucción suficientemente alto y entenderá que su andaluz puede ser mejor, el castellano de Castilla” (1975). De hecho, en una de sus declaraciones Alvar abogó por hablar “la lengua de cultura”: “He sido profesor en Pekín, California, Chile y Perú. ¿Si hubiera hablado en dialecto, cree usted que me hubieran llevado a algún sitio? He trabajado en esas universidades porque me entienden, porque hablo en la lengua de cultura” (*El País*, 30/11/1999). Por ello, podemos concluir que este filólogo estudió esta variedad con consideración por su relevancia cuantitativa pero no cualitativa, en su opinión, en contra de la diversidad de normas.

Llegados a este punto, debemos preguntarnos: ¿Realmente el español, en general, tiene uniformidad? La respuesta es claramente no. Sin embargo, se ha conseguido establecer una norma castellana que engloba los fenómenos lingüísticos principales y más representativos. Esta es la meta que se persigue para el andaluz como acento y no como dialecto. Por motivos históricos, la norma sevillana se expandió entre los canarios y los hispanohablantes. La generalidad de sus rasgos en esas zonas, les ha dado el prestigio suficiente para que su uso se haya establecido en cualquier situación adaptando el nivel a cada una de ellas, lo que conocemos como registro idiomático, que todo hablante culto posee. Silva nos lo aclara así:

No podemos confundir nunca la variación diastrática que todo hablante puede presentar en función de su nivel de instrucción (nivel culto, medio o popular) con la variación diatópica (dialectal): particularidades de un lugar específico. Un hablante andaluz puede ser, por tanto, igual de correcto o de incorrecto que un madrileño, dependerá de cuánto incurra en incorrecciones idiomáticas en su discurso, pero no de cuántas particularidades regionales utilice en él (2020).

Es irónico que tanto el archipiélago como los hispanohablantes se hayan acogido a la antigua norma sevillana, “mientras que los que emiten desde Sevilla se aferran tenazmente a la norma castellana” (Vaz de Soto, 1981, p. 27).

En su estudio ‘*Creencias y actitudes sobre usos fónicos «innovadores» del andaluz en los periodistas sevillanos de Canal Sur Televisión*’, Luis Carlos Díaz, basa su trabajo en tres conceptos claves: *creencia-actitud-comportamiento* (2002). Según explica, la creencia es la que influye en la actitud y esta es la que condiciona el comportamiento. A partir de esta idea, podemos entender más claramente el posicionamiento que toman los profesionales.

Según esto, en una situación formal utilizamos aquellos rasgos de pronunciación que tienen prestigio dentro de nuestras creencias. Pero a su vez, el hecho de que lo tenga es por un acto tan simple como haberlo usado en una situación formal hasta haberse estandarizado. Es decir, si alguien quisiera cecear, algo que se considera un vulgarismo por estar limitado al uso en una situación coloquial, podría llegar el momento en el que este gozaría del mismo prestigio que el seseo y la distinción. Esto cambiaría la creencia de un futuro profesional y por consecuencia su actitud y comportamiento. Tal y como exponía el profesor Cano, “la manera de reivindicar una forma de hablar es hablar y escribir un discurso, producir cultura y ciencia, de manera que la gente de fuera olvide que pueden enunciarse de forma un poco distinta” (Ideal, 15/01/09).

En el libro de estilo de Canal Sur toda indicación es dirigida para aquellos profesionales que se encuentran en una situación formal, centrándose en los informativos sobre todo. Por ello, se llega a explicar que “Los telespectadores no son nuestros amigos, sino nuestro público, un público al que debemos un respeto y con quien estamos obligados a guardar, por deferencia, una cierta distancia” (Allas Llorente y Díaz Salgado, 2004, p.218). Sin embargo, el Defensor del Oyente y del Espectador de RTVA hizo unas declaraciones en *El Periódico de Canal Sur* en diciembre de 2000 que contradecía esta idea: “Cada vez soy más partidario de hablar al micrófono de la misma manera que lo haríamos a nuestro amigo Pepe tomando un café en la barra de un bar”. Como veremos más adelante, no todos los rasgos de pronunciación están igual de generalizados y por lo tanto usar un tono coloquial no sería igual de idóneo para todo espectador.

No obstante, recientemente hemos podido ver que el tema de la pronunciación y el uso del acento andaluz también llegan a los programas de entretenimiento. El pasado 4 de mayo de 2020, Pablo Motos entrevistó a Roberto Leal en *El Hormiguero* para promocionar la vuelta

a la cadena de *Pasapalabra*. Mientras el nuevo presentador contaba sus primeras experiencias y su adaptación al formato, Motos le preguntó si iba a suavizar su acento andaluz para que se le entendiera mejor. A lo que Leal respondió, con mucha elegancia:

Al final no tiene nada que ver el acento con la pronunciación o la dicción. Será un debate y a mí me encanta que surja. Yo trataré de articular más y en el momento en el que los concursantes me entiendan, que lo hacen perfectamente porque llevo 20 años trabajando en televisión, ya no hay problema. A partir de ahí a disfrutar, pero creo que la clave es ser tú mismo, porque si Antena 3 te llama es para que no seas un muñeco (2020).

Esto mismo opina Juan Ochoa que dice haber creado un personaje, como un doblaje, para poder trabajar en radio en la capital. Así se lo confesó a Ígor Rodríguez para su última investigación *‘La lógica de inferiorización de las variedades lingüísticas no dominantes. El caso paradigmático del andaluz. Un estudio desde la sociolingüística crítica y la perspectiva decolonial’*: “En realidad estamos interpretando a alguien que no somos nosotros. Y llega a resultarnos casi un poco traición, a tus propios orígenes y a tu propia cultura”. Y es que, quizás, la clave esté en ir más allá del profesional y cuestionarse si es justo para la audiencia que no se sientan representados por su televisión pública, al menos regional. Porque tal y como explica el periodista ya hemos pasado del concepto de prestigioso a “privilegiado” por ser la norma castellana la dominadora en el sistema educativo y, por consecuencia, en el resto de escenarios.

Ante esto, Vaz de Soto reflexiona:

¿No crees que para que el andaluz sea más inteligible o más asequible, aparte de “vocalizar” — y “consonantizar”, ¿por qué no? — lo más claramente que se pueda (como debe hacer todo locutor, sea andaluz o castellano), el mejor remedio es acostumbrar los oídos no andaluces a oírnos hablar como tenemos derecho a hacerlo en sus receptores de radio y tv? ¿Por qué hemos de ser nosotros los que nos esforcemos en “hacernos entender” y no ellos lo que se esfuercen “en entendernos”?

A los artistas si se les entiende ¿no será que el andaluz que algunos no entienden, o no quieren entender, es el andaluz que no se rebaja a hacer de “gracioso”, el que se emplea, por ejemplo ante “un tribunal de oposiciones”, para decirlo con tus propias palabras?” (1981, p. 95).

El rechazo a nuestro acento se escuda en la incomprensión para otros hablantes. La mayoría de las etiquetas no tienen un fundamento claro y se basan en prejuicios fácilmente rebatibles. Sobre esto, Antonio Narbona explicó en una intervención en el Curso de Verano de Casariche de 2014 que:

Una de las razones por las que todos estos tópicos se han mantenido dentro y fuera de Andalucía, es justamente porque estamos en una región donde no ha habido una especial riqueza, no ha habido gran industria y ha habido un analfabetismo que hace menos de un siglo (80 años) era del 70% de la población.

La lingüística como ciencia no considera que una lengua sea peor que otra y mucho menos un fenómeno lingüístico. Es por eso que el fundamento de las críticas al andaluz lo encontramos en razones socioeconómicas. Lola Pons (2017) coincide en esta idea: “A mayor capacidad económica de un lugar, más prestigio lingüístico tienen sus rasgos. [...] solo consiguen difusión hacia arriba y terminan llegando al habla estándar los fenómenos que resultan prestigiosos porque están respaldados por un núcleo de poder económico o social”.

Pocos son los que se atreven a hablar abiertamente de los prejuicios que siguen existiendo del andaluz en los medios de comunicación. El monologuista Manu Sánchez es un abanderado de su tierra y no tiene problemas en contar en público las situaciones que le han hecho entender que “a Madrid hay que ir, pero no irse” (Escala Sur, 2020). Una de sus anécdotas más reseñables puede ser su encontronazo con un directivo de RTVE tras su intervención en una gala. Al finalizar su monólogo, le pidió que hablase más lento a lo que el cómico respondió: “O escucha tu más ligero”. Ante esta respuesta, el director añadió que para poder trabajar en Televisión Española tenía que hablar “como uno de Toledo”. La respuesta del andaluz fue contundente: “Pues búscate a alguien gracioso en Toledo”. Nunca más ha vuelto a trabajar para la cadena nacional.

4.2.1. EL ACENTO

Manuel Machado defendía que en Andalucía se habla “el mejor castellano, el más rico y sabroso castellano del mundo”. Con la misma intención, Gonzalo Torrente Ballester sostuvo en una conferencia de 1985 que “los andaluces son los que mejor hablan el castellano, con independencia de su pronunciación”. Quizás esta frase en un primer momento pueda sonar halagadora hasta que nos paramos a analizar y entendemos que nuestro acento es un factor negativo que solventamos por nuestra forma de hablar. El escritor Juan Valera, andaluz, consideró igualmente que “en Andalucía la gente pronuncia mal el castellano”. Para explicarse esto, Vaz de Soto defendió durante mucho tiempo el concepto “racismo lingüístico”. Lo explicaba así:

Todo racismo, para discriminar, ha de apoyarse en algo evidente, palpable, fácil de distinguir. En el caso que nos ocupa, está claro que no puede acudirse a diferencias de tipo biológico o antropológico, como sí ocurre, por ejemplo, en el sur de Estados Unidos (...) y tampoco pueden pretextarse diferencias de carácter religioso. Así, pues, no nos queda más que la lengua o, en este caso, el habla, que tiene además la enorme ventaja de lo claro que queda para todos, incluso para los mismos discriminados; que la raza inferior tiene algo de real e indiscutiblemente inferior: su modo de hablar, que habla mal (1981, p. 36).

Hubo un tiempo en el que en Canal Sur se intentó imponer el acento andaluz. Así lo cuenta Antonio Narbona en Casariche que se encontró con un casting para presentadores y se había dado orden de contratar “al que hable más andaluz” (2014). A día de hoy ya se sigue esta política de libre elección con la única condición de que la forma de hablar sea natural y no forzada. Ante este apartado, su creador, Luis Carlos Díaz nos asegura: “Ser buen periodista no tiene que ver con la pronunciación. No hay manera mejor que otra, el prestigio se gana dando ejemplo” (2020).

Intentando afrontar la heterogeneidad de las diferentes hablas andaluzas, pide en el libro de estilo que “aquellos rasgos del andaluz que utilicen en sus locuciones deben ser los

que consideren de más alto nivel, aquellos que representen al mayor ámbito de la comunidad lingüística andaluza y, por supuesto, aquellos que carezcan de cualquier matiz que impida la comprensión. En otras palabras, deben emplear un andaluz culto y formal que abarque, amplíe y perfeccione el concepto de español estándar” (2004, p. 218).

Se dice que Sevilla es una isla de seseo en un mar de ceceo. Sin embargo, esta característica también es común entre los hispanohablantes y canarios, lo que nos lleva a más de un 85% de seseantes. Más recientemente, el Anuario del Instituto Cervantes (2015) recogió que más de 400 millones de hablantes españoles sesean. Su expansión y continuo uso en situaciones formales ha conseguido que el seseo forme parte de la norma culta y que sea colmado de prestigio por la Real Academia Española.

A pesar de que está aprobado por la RAE, los andaluces aún dudan en usar su acento fuera de su comunidad o en una situación formal. En el libro de estilo de Canal Sur, esta elección se deja bajo la responsabilidad del profesional. Lo único que el medio no quiere es “la inseguridad lingüística” que se puede transmitir al forzar la pronunciación o mezclar seseo, ceceo y distinción. (12.1.2.2.2.)

En cuanto al ceceo, se quiere dejar claro que, a diferencia del seseo, no forma parte del español estándar. Eso no quiere decir que sea más incorrecto o inculto, simplemente carece de uso en situaciones formales.

2.1.13.3.2. A pesar de que muchos andaluces utilizan el ceceo en su vida cotidiana, son también muchos los que abandonan esta práctica en registros más formales. Esto provoca que el ceceo no se considere propio del español estándar.

Jose María Vaz de Soto defiende que “la noción de *correcto* es algo absolutamente convencional y revisable” (1981, p. 42). Un ejemplo claro sería Manuel Clavero. Este importante político andaluz ceceaba en situaciones formales y su uso de la lengua era completamente culto, colmando de prestigio a su pronunciación. En opinión de Luis Carlos Díaz, “con siete como él, el ceceo sí formaría parte del estándar”. Sin embargo, nos volvemos a encontrar con el gran muro de los prejuicios y complejos lingüísticos. En un reportaje sobre

su carrera realizado por Canal Sur, José Rodríguez de la Borbolla, ex presidente de la Junta de Andalucía, cuenta que fue alumno suyo y entre sus compañeros le llamaban “Don Manuel *Franzizco*, porque tenía un pequeño problema con la s”. Esta es la manera de definir que su profesor ceceaba, en un medio regional cuya parte de la audiencia recibe el mensaje de que su forma de pronunciar se podría resumir como “problema”. A esto se le podría sumar la explicación de Antonio Llorente Maldonado de Guevara, en su obra *Fonética y fonología andaluzas*, donde justifica nuestro “exagerado evolucionismo fonético” por la “pereza articulatoria del hombre andaluz, quizá ocasionada por el clima o la psicología” (1962, pp. 227-230). La vaguedad es un cliché que persigue a los andaluces, abanderados de la siesta y la fiesta, hasta para nuestra forma de hablar.

El grado de aceptación depende de “la generalización territorial y el prestigio social de cada rasgo” (Carbonero, 2003, p. 122). Sin embargo, habría que añadir que el primer factor facilita que se dé el segundo y a su vez, el segundo ayuda al primero. A lo largo de los años esto conforma una norma oficial aceptada y usada por la gran mayoría. Pero no debemos olvidar que esta correlación no es automática y necesita de otros muchos condicionantes puesto que hay muchos fenómenos del acento andaluz que están generalizados y sin embargo no gozan del prestigio social suficiente para que formen, a día de hoy, parte de la norma.

Más adelante podremos conocer la realidad de las aulas en la Facultad de Comunicación, pero en un plano general, Ramón Morillo hizo ver en 2003 el claro descenso del ceceo (de un 53'64% a un 30%), por el estigma que pesa sobre él, el aumento del seseo (de un 28'44% a un 38%) y, sobre todo, de la distinción s/z (de un 17'92 a un 30%), con lo que se llega a un casi equilibrio entre las tres soluciones. Según esto y lo comentado anteriormente, todas tienen esa generalización territorial (factor objetivo) pero no gozan del mismo prestigio (factor subjetivo).

4.2.2. CRÍTICAS Y PREJUICIOS

¿De dónde nace el complejo del andaluz? Tras haber demostrado que no hay un razonamiento lingüístico que explique esto de forma científica, se rescatarán diferentes afirmaciones que reflejan el posicionamiento que tiene el andaluz en un marco nacional. Asumimos que estamos haciendo un razonamiento inductivo y la generalización no siempre es acertada. No todos los españoles están de acuerdo con las siguientes muestras pero el hecho de que estas existan es lo que debe de preocuparnos porque termina formando parte de la idiosincrasia de los propios andaluces.

Los profesionales de los medios de comunicación reciben una preparación de la que depende su elección en la forma de pronunciar. Si un presentador o una presentadora de un medio informativo decide no usar su acento andaluz quiere decir dos cosas: han sido educados para esta decisión final y contribuyen a que los que sigan sus pasos hagan lo mismo porque en este sentido son considerados como una autoridad. No quisiéramos disipar el principal objetivo de este estudio pero tampoco faltar a la verdad y pensar que este asunto es fácil de delimitar. El debate sobre el uso del acento no se vive solo en los medios de comunicación, pasea por el aula, por la política y por supuesto en las redes sociales.

Sin pretender extendernos y solo por entender la importancia de la problemática, es fácil hacer un repaso de los escándalos más sonados y algunos más pasados con total normalidad, que reflejan que no hay escenario exento de este debate.

Dentro de la política podemos recordar las palabras de Artur Mas cuando espetó sin vacilar que los niños andaluces no saben hablar, “no se les entiende” (*RTVE*, 30/09/2011), a lo que se le podría sumar las palabras de la diputada Montserrat Nebrera que afirmó en Cadena Ser que el acento andaluz “parece un chiste, un chiste malo” refiriéndose a la forma de hablar de la ministra Magdalena Álvarez (*Diario de Sevilla*, 11/01/2009). En base a estas afirmaciones, Tomás Glutter dijo en una entrevista concedida para *El Público*: "En España el andaluz es la lengua del inculto" (20/08/2010). En contra de esta realidad, su obra *En defensa*

de la lengua andaluza, trata de explicar el origen y la evolución del andaluz para avalarla como variación igual de correcta que cualquier otra.



Imagen 1. Viñeta de Ángel y Francisco Javier Rodríguez Idígoras

Esta no ha sido la única ocasión de crítica a una política por su forma de hablar. No olvidemos que el cónsul español en Washington, Enrique Sardás Valls, fue destituido por un comentario ofensivo que había hecho en su Facebook sobre el atuendo y la forma de hablar de Susana Díaz (*El País*, 2/08/2017). Ramón Silva también bromeó sobre el acento de la que fue presidenta de la Junta de Andalucía publicando un desacertado tweet: “Queremos un PEZOE ganadó” por el que tuvo que pedir perdón (*El Español*, 5/03/2017). El caso más reciente ha sido contra la ministra María Jesús Montero, pero ya le había pasado a la vicepresidenta Carmen Calvo, igualmente expuesta en un ejecutivo con remarcado acento andaluz. Consuelo Durán añade a este largo listado a Celia Villalobos (PP), “porque, años después, todavía hay quien no lleva bien el trinomio mujer, ministra y andaluza” (*ElDiario.es*, 28/04/2020). Este sería sin duda un objeto de estudio interesante puesto que ha sido más fácil encontrar críticas a políticas por su forma de hablar que a políticos, como podría haber pasado con Felipe González o ahora con Jesús Aguirre Muñoz, actual consejero de Salud y Familias dentro de la

Junta de Andalucía. Luis Carlos Díaz, en su investigación con periodistas sevillanos, llegó a diferenciar sus respuestas por género y llegó a la conclusión de que “los hombres tienen un concepto más débil del prestigio, lo que redundaría en que acepten de mejor grado algunos usos que son completamente rechazados por las mujeres” (2002). Sumando esto a lo comentado anteriormente podríamos conjeturar que algunos rasgos son más rechazados “para” mujeres, más que para hombres, a la espera de poder ser comprobado en otra investigación.

Sin querer ir más allá, lo preocupante de todo esto es que no sólo se utiliza el tema del acento como arma arrojadiza entre políticos. Las hablas y las lenguas son una muestra más para marcar la diferencia, para resaltar diferencias y crear distancias, en vez de riqueza. Antes habíamos recordado el desafortunado comentario de Artur Mas. Ante esto, el nazareno Manu Sánchez escribió una sinopsis en su libro *Surnormal profundo* (2017) que contribuye a esta enemistad con los catalanes en la que se utiliza nuestro acento y su idioma como excusa:

*Como yo te hablo,
como yo te hablo,
convéncete, escolta nen,
nadie te hablará,
ningú et parlarà,
nadie porque yo...*

*Te hablo en un idioma sobrehumano,
yo, te cambio «to» las eses por las zetas,
yo, me como los finales y las letras,
yo, no cambio un «qué teh' quiero» por «t'estimo molt»,
no pruebo el espetec habiendo salchichón,
te digo «quillo», «pisha», «polla», «miarma »,
yo, te hablo pero tú no entiendes nada,
yo, que llevo ya 3.000 años hablando,
yo, lo mío es como lo tuyo sin malaje,
yo, me quedo*

En el caso de la ministra María Jesús Montero, un ciudadano le pidió consejo de Arturo Pérez Reverte, escritor y académico de la Lengua: “Cuando escucho a la portavoz del Gobierno: 'de nuestro país', 'conjunto de lo diputao' no 'agradecé esta buena disposició' me entra un agresivo tic en el ojo. ¿Tengo un problema de 'racismo lingüístico/profunda intolerancia' contra el acento andaluz? Ya no sé qué pensar”. Y Pérez Reverte le contestó: “No confunda usted el acento andaluz con la vulgaridad y bajunería expresiva. Cada cosa es cada cosa” (*ElDiario.es*, 28/04/2020).

En las redes sociales todo el mundo siente la libertad de poder opinar y por ello se convierte en el mejor escaparate al que podemos mirar para poder tomar pulso a la sociedad de la que formamos parte. No ha costado mucho comprobar que nadie queda exento de este debate y que el acento andaluz está mucho más rechazado de lo que se dice abiertamente entre los personajes públicos. A veces un perfil anónimo da más valentía para decir aquello que otras personas que se exponen no sienten que sea políticamente correcto o que puede traerle consecuencias negativas. El perfil que escribe: “Qué mal hablan los andaluces, carajo”, no pertenece a ninguna autoridad que pueda dar peso a sus palabras pero es uno de los muchos ciudadanos que contribuyen al rechazo al acento andaluz y que se han formado en un contexto en el que el andaluz y hablar mal se relacionan de forma automática.

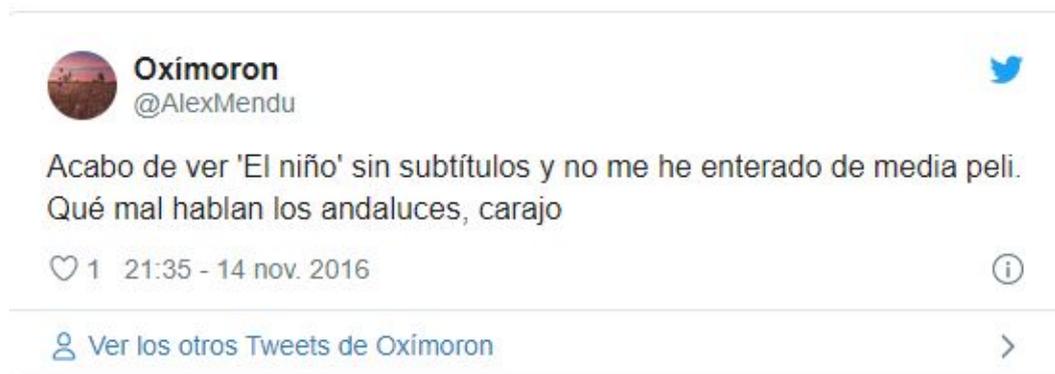


Imagen 2. Tweet de un espectador de la película *El Niño*



Imagen 3. Tweets de la conversación con Arturo Pérez-Reverte

A día de hoy los medios audiovisuales, junto a las redes sociales, conforman la principal fuente de influencia. De ahí la importancia de que en estos escenarios se ponga especial cuidado en lo que se dice y si no es el caso, que al menos sea castigado y no aprobado, así como ha ocurrido con comentarios machistas o racistas que a día de hoy no pasan desapercibidos como podrían hacerlo hace 20 años. Por poner un ejemplo, podríamos destacar el comentario que tuvo Oldón Elorza en *La Sexta Noche*: “Para ser andaluza eres más educada que yo” (*ABC*, 07/11/2017). O el de Ana Mato en Punto Radio: “Sabemos que los niños andaluces son prácticamente analfabetos” (*El País*, 01/05/2008). El cual puede sumarse al de Cayetano Martínez de Irujo en *Salvados*: “Cuando ves a gente joven que no tiene ni el menor mínimo ánimo de progresar, eso es grave. Eso solo pasa en Andalucía” (*ElMundo.es*, 12/12/2011). Estos comentarios vienen a incurrir una vez más en la etiqueta de la vaguedad que tienen los andaluces o de falta de educación que explicarían nuestra forma de pronunciar.

Esto se ve totalmente agravado por los medios que ven en todo esto una oportunidad de hacer negocio en vez de una necesidad de fomentar el entendimiento a través de la divulgación y no del amarillismo.



Imagen 4. El periódico *Ideal Granada* facilita el enlace de la entrevista con un titular engañoso

El titular de la imagen 3 está completamente sacado de contexto con la única intención de ganar número de visitas a costa de lo candente de este debate sobre el acento. Jugar con este tema también consigue sacar algunas risas como pretendieron en el programa *Todo va bien* de Cuatro. Invitaron a Melody y le preguntaron cómo siendo de Dos Hermanas hablaba tan fino, “¿has estudiado?” Si la artista formara parte de una comunidad educada en la defensa de su forma de hablar quizás hubiera tenido una respuesta muy diferente y no hubiera considerado esta pregunta normal. Sin embargo, siguiendo con la idea de que andaluz es igual a analfabeto, presumió de que desde pequeña su madre siempre le ha puesto una profesora particular y por eso habla fino, porque ha estudiado. Quizás esto explicaría que Manuel Alvar llamara a la norma oficial como “la lengua de cultura”.

Por no dejar un rincón sin explorar y exento de este problema, incluso desde la Iglesia han tenido ocasión de mostrar estos prejuicios cuando en 2017 el obispado de Salamanca pedía a las hermandades de Semana Santa que evitasen “expresiones andaluzas” porque “suenan mal”.

A María Jesús Montero se le acusa de no utilizar el registro más culto del acento andaluz, empleando vulgarismos no aptos para situaciones formales. A lo que ella respondió en Cadena Ser: “Mi acento expresa la riqueza de nuestra tierra”. Esto iría en contracorriente de la estandarización del acento para cualquier escenario pero como ya hemos visto, la norma es una realidad absolutamente revisable e incluso aquello que vemos como vulgarismo podría ganar prestigio a golpe de uso. Debemos ser realistas y entender que no es tan sencillo y exige mucha constancia a lo largo de los años y generaciones. Por ello, no todos los profesionales están dispuestos a asumir este esfuerzo o simplemente no les parece de buen gusto usar su acento en determinadas circunstancias porque han sido educados con esa idea. Para volver a los medios de comunicación, podemos sacar como ejemplo a la presentadora Eva González, cuya pronunciación poco tenía que ver en el programa *Masterchef* de TVE con la que tenía en *Se llama Copla* de Canal Sur, incluso siendo grabaciones simultáneas. Cuando le preguntaron sobre este cambio según el medio, esta fue su respuesta: “No es intencionado, nunca nadie me ha obligado a nada. Me sale porque intento vocalizar. Y a veces, ¿porque ya no sé ni dónde estoy!” (*S Moda El País*, 03/04/2015). Algo similar ocurrió con el mítico hombre del tiempo de TVE1, José Antonio Maldonado, del que no pudimos descubrir su seseo hasta que no concedió una entrevista a Canal Sur en un ambiente distendido para el que sí vio oportuno su acento andaluz (*Ratones Coloraos*, 22/03/2010).

Antes comentábamos la desafortunada pregunta de Pablo Motos a Roberto Leal que hacía alusión a su forma de hablar, pero la realidad es que no es la primera vez que le ocurre algo así. En más de una ocasión el presentador ha tenido que salir en defensa de su acento y aguantar los prejuicios que conlleva su uso en medios nacionales. Por ejemplo, durante la emisión del programa de *Operación Triunfo*, el cual presentaba al periodista, no se explicaba que un andaluz hubiera conseguido ese puesto. La respuesta del periodista, reafirmando en sus valores, fue motivo de aplauso y alabanza.

Podríamos analizar todos los aspectos que este perfil relaciona con el acento andaluz, sobre todo su afirmación de “no tienes presencia”. Esto refleja la falta de prestigio que tiene el acento andaluz para esta persona que siente estafada. Hace una fácil comparación con los presentadores de telediarios, los cuales están en un contexto totalmente diferente, y califica de correcto su español. A lo largo de este trabajo hemos podido comprobar que aplicar este

concepto a una forma de hablar no tiene una base dentro de la ciencia lingüística. Sin embargo, el hecho de que se utilice es síntoma de que en nuestra educación esto no está siendo bien atendido.



Imagen 5. Respuesta de Roberto Leal al tweet de un espectador

4.2.3. LOS MOVIMIENTOS PRO ANDALUZ

Recientemente se han puesto en marcha dos movimientos en defensa del andaluz: ‘*Habla bien, habla andaluz*’ y ‘*Habla tu andaluz*’. Ambos intentan deshacerse de los prejuicios. No se centran únicamente en el acento, quieren ir más allá haciéndole ganar representatividad a su dialecto: “Queremos mantener vivas las voces de nuestras madres”, explica Alejandro Cordero (*Diario de Sevilla*, 17/05/2020), creador de la segunda iniciativa. Y es que, tal y como dijo Antonio de Nebrija, “el idioma es el instrumento del imperio; el dialecto, la afirmación de la personalidad” (1492). Nebrija sirvió de diana cuando publicó la primera Gramática en 1492 porque no fue del todo bien visto que un sevillano tomara esa autoridad. Fue el humanista Juan de Valdés quien reprochó al gramático que “hablaba y escribía como en el *Andaluzía*, y no como en Castilla”, algo que suponía un problema desde

su punto de vista porque “en Andalucía la lengua no está muy pura” (1535, p. 10). Ígor Rodríguez-Iglesias (2018) llega a unas conclusiones a partir de la obra *Diálogo de la Lengua* (Valdés, 1535):

- 1) ya hay una construcción jerarquizadora sobre la lengua que se habla en Andalucía;
- 2) también hay una ideología específica sobre las y los andaluces como tales;
- 3) hay una construcción igualmente jerarquizadora sobre la lengua que se habla fuera de Andalucía;
- 4) también hay una ideología específica sobre las y los no andaluces.

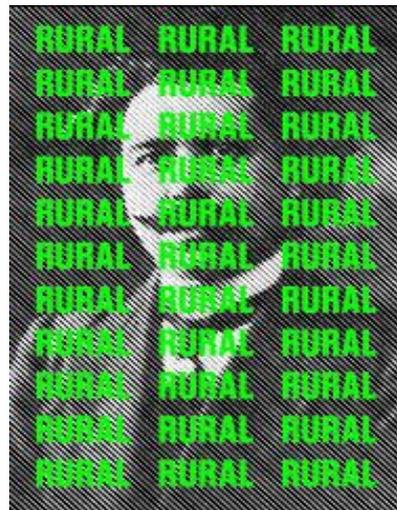
Las burlas sobre el acento del sur quedaron escritas ya en los sainetes del siglo XVIII, donde el gracioso siempre era un andaluz. Esto llevado a la actualidad, sería equiparable a la realidad de los casting que describió Concha Tavora en la Jornada *‘Dímelo en Andaluz’* (2020). La actriz aseguraba que presentarse con acento andaluz era más idóneo para una comedia y que complicaba que te vieran con un papel serio.



Imagen 6. Cartel del movimiento de EPA

El objetivo de *‘Habla bien, habla andaluz’* es “prestigiar las hablas andaluzas”, y a esto añade que “se reprime todo lo que tiene que ver con las hablas andaluzas y esto, por cierto, también beneficia al sistema capitalista que reproduce que somos unos vagos y otros estereotipos, cuando somos los más explotados o uno de los más explotados, y toda esta

dinámica hace que nos lo creamos, nos infravaloramos y todo esto tiene una repercusión también en la habla andaluza”, explican desde EPA (Er Prinçipito andalûh). Por su parte, ‘Habla tu andaluz’ “busca comunicar a través de un sistema gráfico la realidad de las hablas andaluzas, con una pretensión pedagógica que suponga una revisión del estereotipo, para así desmitificarlo”.



Imágenes 7, 8 y 9. Cárteles de ‘Habla tu andaluz’ con los rostros de Lorca, Álvarez de Sotomayor y Victoria Kent, utilizando irónicamente los prejuicios que se tienen de los andaluces

Quizás no deberíamos entrar en comparaciones con otras comunidades ni las interrelaciones económicas pero al menos para poder entender por qué llegados a un cierto estrato social no puede estar bien visto nuestro acento por la falta de educación o las progenitores explotados que eso conlleva. Podemos recurrir a anécdotas publicadas entre profesionales para entender la necesidad de estas acciones. Algunas de ellas, por ejemplo, serían las que Agustín Ruiz Robledo relató en uno de sus artículos de 1999:

En Málaga, sorprendido porque todos los alumnos de una reputada escuela de hostelería hablaban fino, le pregunté al director por la causa de la masiva presencia de castellanos y me respondió que la gran mayoría eran andaluces, pero que se esforzaban por *hablar bien*; en Cádiz, una locutora de radio pública me contó que cuando empezó a trabajar, hace unos 10 años, la obligaron a desprenderse de su seseo a base de practicar con un lápiz debajo de la lengua; por

último, en Sevilla una juez de prosodia vallisoletana me confesó que había perdido su habla natal estudiando las oposiciones porque su preparador la convenció de que *quedaba mucho mejor* explicar el juicio de menor cuantía en castellano que en andaluz (El País, 26/12/1999).

Luis Carlos Díaz escribió un “*Elogio al ceceo*” donde cuenta cómo un amigo dudaba en contratar a una abogada muy recomendada pero que ceceaba (2000). Involuntariamente, el acento andaluz se ha reservado para situaciones coloquiales y para personas que no han recibido la suficiente preparación como para perder esa forma de pronunciar. Respecto a esto el profesor Narbona comentó:

En la medida en que se eleva el nivel de instrucción (no exclusivamente escolar ni idiomática) de los andaluces, éstos van modificando o prescindiendo de ciertos rasgos, incluidos algunos de su pronunciación. ¿De cuántos y de cuáles? Imposible contestar en general, pues se trata de un proceso siempre gradual, pero puede anticiparse que de aquellos que, por razones muy diferentes, en la propia Andalucía carecen de prestigio (1998, p.242).

Para poner en relación este factor educativo junto al papel de la comunicación, es subrayable que Villena apoya esta idea llegando a decir que “la convergencia va en consonancia con la adquisición de grados más altos de educación formal y la más intensa exposición a los medios de comunicación” (2001, p.111).

Este factor dificulta que el proceso de aceptación dependa únicamente de un presentador que decida no prescindir de su acento. Es un problema generacional que se debería empezar a tratar en los estudiantes de primaria de ahora para que se normalizaran ciertos rasgos y estos ganasen prestigio a partir del uso.

4.3. ESTANDARIZACIÓN DEL ANDALUZ

A lo largo del marco teórico se ha propuesto la creación de un andaluz estándar como solución al sometimiento a la norma oficial. Es necesario que desarrollemos qué fenómenos lingüísticos conformarían esta norma estándar y destacar que no para todos es una alternativa válida. La razón por la que no todo el mundo está de acuerdo de que las hablas andaluzas se deban unificar en una única norma es porque esto conllevaría el descarte de otros muchos rasgos en detrimento de los más generalizados y aceptados. Pero al fin y al cabo, es lo mismo que sucede con la norma castellana y quizás sería un primer paso para no renegar del acento andaluz en su totalidad.

Tal y como nos afirma Luis Carlos Díaz, el objetivo principal del libro de estilo de RTVA era encontrar puntos comunes dentro de los fenómenos más generalizados y aceptados en situaciones formales para crear una norma estándar del andaluz. Esto facilitaría la unificación de los hablantes andaluces que no tendrían que verse obligados a recurrir a la norma castellana cuando se encuentran en una situación formal (2020).

En opinión de la filóloga Natalia Silva: “ninguno de los rasgos presentados es exclusivo de Andalucía y todos ellos presentan una gran valoración social. Son rasgos cuyo índice de aceptación social es alto, forman parte de lo que podemos considerar un «registro estandarizado andaluz», un modelo adecuado para su uso en los medios de comunicación” (2020).

Por su parte, José María Vaz de Soto (1981) sostiene que los rasgos más generales y cultos del andaluz, que podrían conformar un norma estandarizada paralela a la castellana, son:

- La aspiración de la -s implosiva, es decir, a final de sílaba. A esto se le puede añadir la pérdida o relajación en la pronunciación de otras consonantes finales.
- El seseo. Ejemplo: “*Sapato*”. El ceceo por el contrario no contaría con tal prestigio como para formar parte de esta norma estándar del andaluz.
- Yeísmo, pronunciación como “y” de la “ll”. Ejemplo: “*Seviya*”.
- Aspiración de la jota o pronunciación relajada.

— Debilitamiento o relajación de las implosivas y pérdida de algunas consonantes en posición final de palabra.

En esto coincide con lo que recogen el libro de estilo de Canal Sur y Pedro Carbonero (2007), por lo que podemos considerar que en este consenso se encuentran las bases de esta posible norma estándar. El resto de fenómenos lingüísticos podrían utilizarse igualmente pero no contarían con el mismo prestigio, siendo considerados vulgarismos reservados para una situación coloquial. Sin embargo, a partir de su uso podría normalizarse y formar parte de este modelo estándar, así como están haciendo otros muchos rasgos que a día de hoy no pertenecen a la norma oficial castellana pero tienen aceptación en situaciones formales por su continuo uso.

Un libro de estilo no se hace con intención de dar órdenes sino para hacer una obra normativa que recoge la realidad y la deja plasmada para quienes quieran consultarlo ante la duda. Sin tener esto en cuenta, el libro de estilo de Canal Sur fue criticado por defender una norma estándar que deja a un lado a una gran parte de los usos coloquiales. En respuesta a esto, Luis Carlos Díaz alega: “A mí no se me pidió que hiciera política lingüística. Yo digo cómo son las cosas y no cómo tienen que ser.” Confiesa que para muchos políticos nacionalistas no fue suficiente, incluso se sintieron ofendidos de que se tacharan de vulgares algunos rasgos, y los lingüistas “más españolistas” le acusaban de excederse (2020). La EPA interpretó que “se prohíbe el ceceo y el jejeo en Canal Sur, el seseo es preferible que no se use. En nuestra televisión se invisibiliza una de nuestras grandes virtudes que es la comunicación, nuestra habla andaluza” (Lucía Muñoz Lucena, 2020). Hay que recordar que en estos términos, se llama vulgarismo aquello que se usa en una situación coloquial y no tiene por qué ser menos correcto que otros fenómenos lingüísticos. El prestigio se conseguiría si se usara con más frecuencia ante un micrófono. Díaz entendió la responsabilidad que asumió y no cree que su cometido sea dar órdenes: “Si a los periodistas se les prohíbe un uso, los hablantes lo toman como norma. De la misma manera, si se les fomenta un uso, este será incorporado en la forma estándar de hablar por los propios habitantes. Por eso las normas lingüísticas, sobre todo las que se ponen en marcha en los medios de comunicación y las escuelas, sirven tanto de cohesión como de coacción” (2020).

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez asentada toda la base teórica y conocer el estado de la cuestión, debemos ir un paso más allá y dirigir la mirada hacia el futuro. Con este fin, decidimos realizar una encuesta entre los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, de manera online, para así poder conocer su posicionamiento en toda esta problemática.

5.1. ENCUESTA

Uno de los pilares fundamentales de este trabajo es conocer la percepción de los estudiantes. En opinión de Manuel Alvar, los estudios sobre la conciencia y actitudes de los hablantes son uno de los principales objetivos de la Sociolingüística (1977: p. 85-107). Una vez planteada la teoría y la realidad que se vive en los medios, es el momento de aproximarnos a la mirada de aquellos de los que depende el futuro de la comunicación. Su importancia reside en el papel fundamental que juegan. Según Luis Carlos Díaz, “investigar lo que los propios usuarios piensan sobre su forma de hablar —si la valoran o desestiman— puede ofrecernos datos valiosos sobre el estado de una lengua” (2002). Coincidimos con este autor para concluir que “si la prensa y la literatura sirvieron en su día para estandarizar un cierto tipo de lengua escrita, la radio y la televisión sirven ahora para hacer lo propio con la lengua hablada” (2002).

5.1.1. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA

El cuestionario al completo se encuentra en el punto de Metodología y ahí se explican las intenciones de cada pregunta. A continuación presentaremos los datos de forma objetiva pero de forma reflexiva con la intención de que las conclusiones no sean impuestas sino alcanzadas por cada uno de manera individual.

Entre los días 5 y 8 de mayo, la encuesta ha sido completada por 335 estudiantes de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Del total de personas que han participado en el estudio, el 72,5% está formado por mujeres, el 26,9% por hombres y el 0,6% prefieren no especificar su género. Para que nuestros resultados sean más completos y representativos es necesario contemplar todas las disciplinas dentro de la comunicación: el 35,2% de los participantes pertenecen al grado de Publicidad y Relaciones Públicas, el 32,2% son del grado de Comunicación Audiovisual, el 26,6% estudian Periodismo y el 6% el Doble Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo.

Este estudio no puede centrarse en un curso concreto porque en la diferencia de cuatro años se puede cambiar de parecer. La opinión se va labrando según la experiencia y el conocimiento, por lo que es fundamental la participación de estudiantes que se encuentran en diferentes etapas. En el momento de realización de la encuesta (curso 2019-2020): el 30,7% pertenecen al primer año académico, el 22,4% al segundo, el 20,9% al tercero y el 25,4% al cuarto. Se dio la opción de quinto curso para aquellos que estuvieran en el Doble Grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual y en este caso solo se encuentra el 0,6% de los encuestados. Los porcentajes son equiparables a la realidad de las aulas. Hay muchos más estudiantes de primer año que del resto y sin duda es interesante que los dos grupos más numerosos sean los de primero y cuarto porque nos pueden aportar una variación en sus respuestas.

ESTUDIOS QUE ESTÁ REALIZANDO

335 respuestas

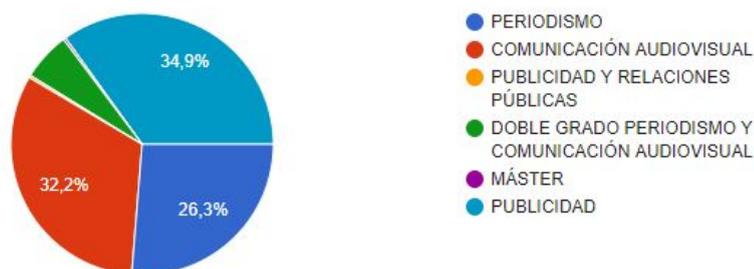


Imagen 10. Gráfica de la encuesta sobre los estudios cursados.

Las primeras preguntas de perfil concluyen con una de filtración decisiva para la encuesta: “¿Tiene acento andaluz?” A partir de esta cuestión, para aquellos que digan que sí continúa el cuestionario, mientras que aquellos que lo niegan, concluyen la encuesta. El 18,5% responde que no tiene acento andaluz frente al 81,5% que sí afirma tenerlo. Este porcentaje supone 273 estudiantes dentro de los 335 que han participado en la encuesta. A partir de ahora todos los porcentajes entrarán dentro de estos 273 que sí tienen acento andaluz. Esta cifra debe ser subrayable tanto para entender los resultados que obtenemos tanto de forma cuantitativa como cualitativa, aunque esta última se deja en manos del lector al ser respuestas implícitas.

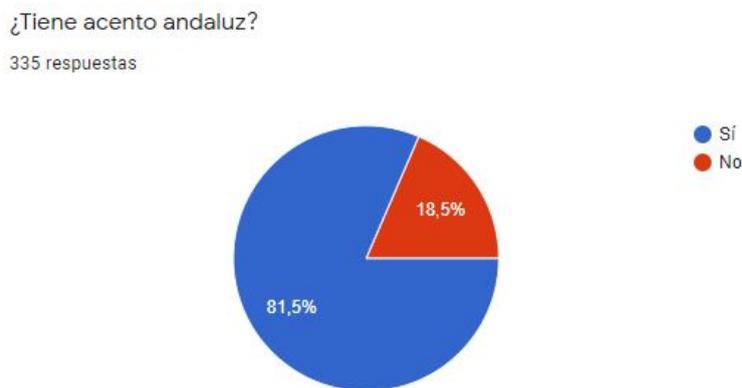


Imagen 11. Gráfica de la pregunta: ¿Tiene acento andaluz?

Una vez pasadas las preguntas de filtro, nos interesa centrarnos en los rasgos más generalizados y estandarizados para una situación formal, según coinciden el libro de estilo de RTVA y “Defensa del habla andaluz” (Vaz de Soto, 1981). Sobre la aspiración de la /s/ final, el 89% (243) afirma hacerlo y dentro de este porcentaje, el 65% (158) continúa haciéndolo en una situación formal o ante un micrófono mientras que el 35% (85) trata de evitarlo.

Otro fenómeno lingüístico que entra dentro de esa supuesta norma estándar es la pérdida de ciertas consonantes finales. En la siguiente pregunta se da el ejemplo de la “d” final de “Madrid”. Del 91,4% (222) responde que sí pierde ese tipo de consonantes y dentro

de esta mayoría, sólo el 33,3% (74) dice recuperar este tipo de consonantes finales ante un micrófono o en una situación formal.

Dentro del acento andaluz hay una gran variedad de hablantes. Podemos hablar de grupos de distinguidores, de ceceantes y de seseantes. Como hemos explicado anteriormente y tal y como se explica en la encuesta, el grupo de distinguidores, —que puede ser el que cause más confusión—, está compuesto por aquellos que pronuncien distinguiendo los sonidos de la 's' y de la 'z'. Según las respuestas, entre nuestros estudiantes la división queda así: el 54,7% pertenece al grupo de distinguidores, el 32,1% al de seseantes y el 13,2% son ceceantes. A estos dos últimos grupos se les pregunta si en una situación formal o ante un micrófono tratan de ser distinguidores y el 62,1% afirma que si trata de hacerlo frente al 37,9% que continúa con su pronunciación. Estos últimos que conservan su forma de pronunciar independientemente de la situación, son seseantes. Su rasgo lingüístico sí entraría dentro de la norma estándar, por lo que su elección estaría completamente respaldada. Sin embargo, ninguno de los que han respondido que cecean mantienen su pronunciación, sino que tratan de ser distinguidores en situaciones no coloquiales. Esto vuelve a coincidir con la norma estándar que se plantea. Esta no contempla, por el momento, que el ceceo sea un rasgo con el suficiente prestigio para que su uso sea idóneo en el contexto por el que preguntamos.

En cuanto a pronunciación, ¿a qué grupo pertenece?

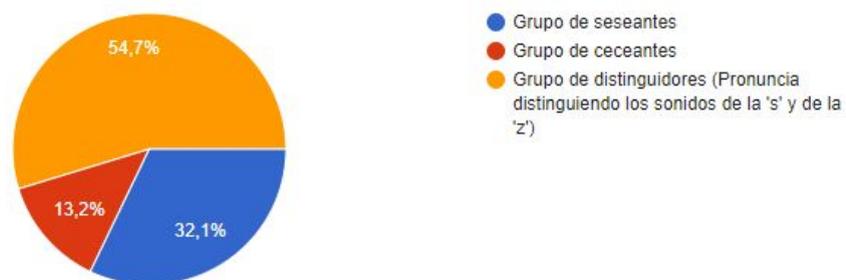


Imagen 12. Gráfica de la pregunta: ¿A qué grupo pertenece?

Si hacemos una comparativa del mantenimiento de cada rasgo en situaciones formales podemos ver que cuanto mayor sea el uso de un rasgo, mayor es su normalización en tales escenarios. Entramos una vez más en la correlación de uso y prestigio donde los más generalizados coinciden con los más usados en situaciones formales y a su vez contribuye en la mayor aceptación.

Sin querer extendernos más para asegurarnos la permanencia de nuestros encuestados hasta el final del cuestionario, tal y como se explica en el punto de metodología, y ya que el andaluz tiene otros muchos fenómenos lingüísticos, se hace una pregunta más general para indagar en su uso en una situación formal. El 50,9% (139) niega que lo disimule en tal contexto, el 42,1% (115) trata de neutralizarlo y el 7% (19) admite que sí lo oculta. Quizás la opción de neutralizar es ambigua y nos vuelve a llevar a la propuesta de norma estándar a la que recurren todos los profesionales que se sienten más cómodos adaptando su pronunciación a una situación diferente a la coloquial. Prácticamente la mitad dice no disimularlo, algo que contrasta mucho con la realidad que anteriormente se ha recogido y con algunas respuestas que vienen a continuación.

A pesar de lo dicho, son demasiados los prejuicios sobre nuestro acento y eso conlleva a que los propios andaluces no consideren que su forma de hablar tenga el suficiente prestigio para determinadas situaciones. De hecho, según los datos que obtenemos, a 118 encuestados les han considerado inferiores en algún momento por su acento y 37 admiten que ellos mismos así se han sentido por esta misma razón. Se debe poner en duda que esto responda a razones lingüísticas sino, más bien, a socioeconómicas y culturales.

Nuestros encuestados son elegidos por el papel que pueden llegar a jugar en un futuro no muy lejano como comunicadores en sus diferentes especialidades. Cuando les preguntamos sobre su porvenir en un medio audiovisual, el 92,3% confiesa que le gustaría usar su acento y el 90,1% no vería bien que se le pidiera que lo disimulara. Sin embargo, respecto a esto, el 8,4% considera normal que se les pidiera esto, incluso al 1,5% les parecería bien. El porcentaje restante que esto le parece mal es mucho más alto (90,1%) pero, a pesar de que la mayoría quiere y defiende el uso de su acento en medios audiovisuales, el 63% (173) considera que puede llegar a ser un obstáculo para conseguir un trabajo relevante.

Esto puede poner en duda si mantendrían su acento aunque esto suponga no conseguir o perder un puesto deseado o, por el contrario, se cedería a los prejuicios lingüísticos sin estar de acuerdo para poder tener ese trabajo. No se trata de juzgar la integridad de nadie, sino valorar la fuerza de influencia que pueden llegar a tener nuestro entorno y sus prejuicios.

¿Considera que su acento andaluz puede llegar a ser un obstáculo para conseguir un trabajo relevante en un medio de comunicación audiovisual?

273 respuestas

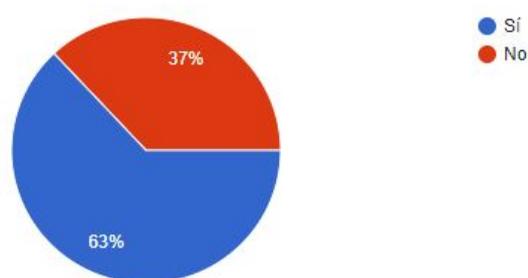


Imagen 13. Gráfica de la pregunta sobre el andaluz como obstáculo

Quizás esta capacidad de manipulación podría ser menor si el profesional cuenta con los suficientes motivos para que nadie les cambie su parecer. Los futuros comunicadores que se forman en la la Universidad de Sevilla opina en su mayoría (70,7%) que no se le han dado suficientes argumentos para que puedan usar su acento andaluz en un medio audiovisual. Algo que nos hace entender mejor el resto de respuestas, labradas en su mayoría desde una opinión personal a través de los debates que le rodean, pero sin terminar de dar un razonamiento firme que les de seguridad de lo que hacen y asumir que su acento no es incompatible con su vocación. Para contrastar esta respuesta en concreto y completar el estudio, habría que conocer la opinión de los profesores y que estos reflexionaran sobre si contribuyen a la formación de los estudiantes en este asunto.

Como venimos diciendo reiteradas veces, en estos momentos la norma estandarizada coincide con el acento castellano neutro. Sin embargo, la evolución de los medios y sus diferentes espacios han dado lugar a la aparición de otras formas de hablar igual de válidas,

aunque no todas con la misma representatividad. A partir de esto, es interesante conocer qué otros acentos han percibido nuestros encuestados en los medios nacionales y esta es la gráfica que obtenemos:

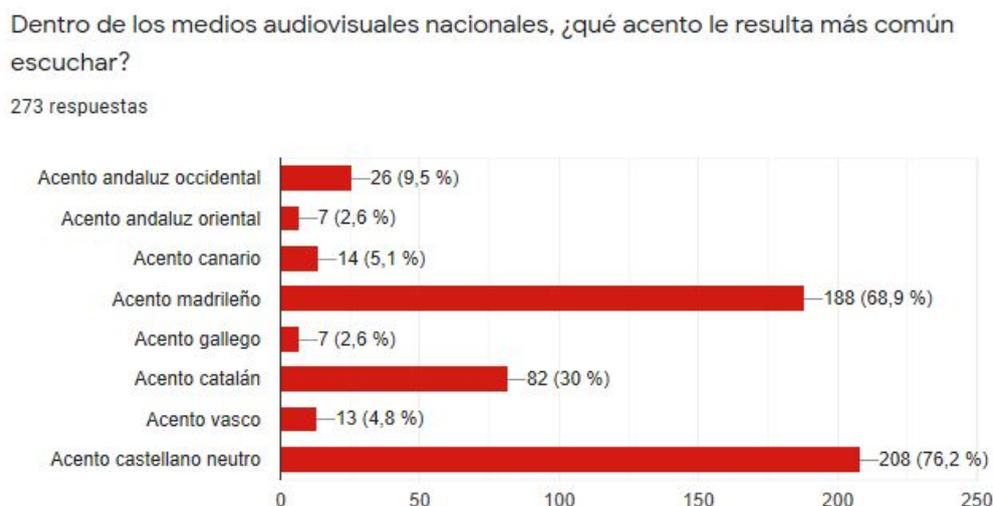


Imagen 14. Gráfica sobre los acentos más comunes en opinión de los encuestados

Según las respuestas extraídas, los tres acentos que lideran el ranking son el castellano neutro, el madrileño y el catalán en ese orden. Es interesante hacer hincapié en que los más votados coinciden con las ciudades más potentes económicamente. Debido a esto, su forma de hablar y pronunciar goza de tal prestigio que no es necesario neutralizarlo, mientras que el castellano logra su posición a costa del resto de acentos menos elegidos, cuyos hablantes de esas zonas adoptan la norma oficial. No debemos ignorar, que dentro de las minorías el acento occidental logra encabezar a pesar de haber hecho división con la oriental (la cual es mucho menos percibida en los medios). Asumiendo que nos estamos refiriendo a medios nacionales esto podría considerarse un pequeño avance y nos podríamos replantear si la norma estándar del andaluz nos permitiría obtener una mayor representación en esa gráfica al unir ambas variantes y recuperar a algunos de los comunicadores que están bajo la norma oficial por no contar con ninguna otra.

Como colofón, se dejó una pregunta abierta para quienes quisieran desarrollar su opinión sobre el tema en cuestión. En resumen, la mayoría recalca que quiere hablar andaluz

en su futuro trabajo y que se siente orgullosa de su acento. Notamos cierta inseguridad en sus argumentos, sobre todo incomprensión ante el rechazo y cierto derrotismo en algunos. Entre tantas respuestas, habría que destacar tres intervenciones en concreto:

1. *Durante mi SICUE en Valencia el profesor de radio me dijo: "¿Te importaría rebajar el acento un poco? Esto es un informativo". Me sorprendió que a mi compañera colombiana, con un acento muy marcado, no le dijera nada en relación a su tono o acento.*

Los hispanohablantes han normalizado su forma de hablar y gracias a su continuo uso en diferentes situaciones han conseguido que este se estandarice hasta tal punto de que veamos normal que seseen en una situación formal. En cambio, un andaluz con rasgos muy similares, por estar bajo la sombra de la norma oficial, tiende a ser distinguido y cede en el resto de rasgos por no contar con una norma estándar que avale su forma de hablar. Algo totalmente irónico si recuperamos el dato de que este rasgo de la pronunciación fue exportado desde aquí durante la colonización y el liderazgo de Sevilla dentro de España en esa etapa histórica.

2. *Es un tema un poco delicado y más si la mayoría de la gente tiene asociados muchos tópicos en cuanto a este acento. Me siento muy orgulloso de mi acento pero creo que para mi carrera profesional lo más adecuado es neutralizarlo hasta que se normalice.*

Sin querer juzgar, este encuestado o encuestada es un claro ejemplo del error cometido por todo comunicador. En su conciencia está el cariño por su acento pero pretende que se normalice para situaciones formales sin usarlo en tal contexto. Ahí podemos comprobar la carencia de información que se les ha dado durante su formación. No son conscientes de que siendo el futuro de la comunicación son ellos los que pueden llegar a decidir qué se va a normalizar y estandarizar en un futuro a través de su uso del lenguaje. En conclusión, si todos optan por esperar a que el acento andaluz se normalice sin ellos usarlo esto nunca ocurrirá. El uso, el prestigio y la normalización tienen una correlación indiscutible.

- 3. El acento andaluz es igual de válido que los demás en España. Está mal visto el que hablemos así debido a que se vincula a la pobreza y al analfabetismo, cuando es todo lo contrario, ya que nuestro dialecto es el más avanzado de nuestro país gracias a la economía del lenguaje. Nosotros, los futuros periodistas, somos los encargados de visibilizar nuestro acento en los medios de comunicación y estar orgullosos de él. Todo se puede conseguir si le ponemos esfuerzo, en este caso, mucho esfuerzo.*

Esta respuesta es bastante contundente. Habla de la economía del lenguaje y de la evolución de nuestra habla por lo que se nota que sí parece haberse dotado de suficientes argumentos para defender su acento en cualquier situación. De hecho, entiende su responsabilidad como futuro comunicador y el gran esfuerzo que esto conlleva si decide legitimar su forma de hablar a golpe de uso.

- 4. Básicamente no uso el acento andaluz porque no me gusta como suena, incluso siendo de Andalucía. Fin.*

Esta opinión es igual de válida que la del resto. A fin de cuentas, lo que se persigue es la libertad de elección y no de imposición. Cometeríamos un grave error como comunidad si hiciéramos con nosotros mismos lo que estamos padeciendo por la influencia de otras. Habría que entrar a reflexionar desde donde nace este rechazo pero quizás pecaríamos de querer encontrar culpables sin existencia de crimen. Debemos asumir que no a todo el mundo le puede gustar el andaluz, incluso siendo uno de nosotros, pero no permitir que este repudio se esconda en razones que van más allá de la ciencia lingüística y que se utilicen para hacernos sentir inferiores.

Tal y como hemos dicho antes, esta encuesta podría dar pie a abrir otras muchas líneas de investigación y sus resultados cuantitativos podrían completarse ampliando el campo de investigación. Como hemos comentado, Andalucía no tiene un habla sino hablas y la consideración puede variar según de la que se trate. Además, nos hemos centrado en un supuesto futuro laboral, lo cual no es comprobable de momento. Sería muy interesante poder cerciorarse si todo lo respondido se cumple en el futuro laboral de estos estudiantes.

6. CONCLUSIONES

El principal cometido de nuestra investigación era conocer en qué situación se encuentra el uso de acento andaluz en los medios de comunicación audiovisuales y a partir de ahí, entender el posicionamiento de los estudiantes de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Una vez concluido nuestro estudio es fundamental que concretemos las conclusiones que hemos conseguido para así comprobar si hemos podido cumplir nuestros objetivos iniciales.

Hemos podido averiguar que hay disparidad de opiniones sobre el uso del acento andaluz en los medios audiovisuales. Es un debate totalmente actual, del cual nadie queda exento. Sin embargo, no hemos encontrado ninguna base teórica que justifique el rechazo a este habla. Su desprestigio se mantiene por motivos sociales y no lingüísticos. No hay argumentación para seguir creyendo que el acento andaluz es peor o menos correcto que la norma oficial o cualquier otro acento de otra zona de España. Por lo tanto, su uso es definitivo para desbancar todos esos prejuicios insostenibles.

Actualmente hay más de una norma estándar: la norma castellana y la norma de Sevilla o meridional. La primera es la que predomina entre los hablantes de la Península y la segunda en las Islas Canarias y entre los hispanohablantes. La política lingüística de estos territorios les ha permitido normalizar y prestigiar su forma de hablar en diferentes situaciones mientras que dentro de la Península sigue dominando la norma oficial de Castilla. Afortunadamente, la globalización y el consumo de contenido de diferentes zonas, han normalizado ciertos rasgos provenientes de la norma sevillana.

Por todo lo comentado anteriormente, son muchos los que defienden la necesidad de una estandarización del andaluz. Esta norma garantizaría que menos comunicadores de Andalucía recurrieran al castellano en situaciones formales. En las hablas andaluzas hay diferentes niveles y vulgarismo como en cualquier otra variación del español. Aquellos rasgos que no formen parte de la norma estándar no son “peores”, simplemente su uso está reducido a situaciones coloquiales.

Hay una importante correlación entre la generalización y el prestigio de los rasgos lingüísticos. Los hablantes consideran que un rasgo tiene reputación por el simple hecho de escucharlo de forma constante en otros hablantes que consideran como autoridad. Podemos afirmar que casi cualquier fenómeno lingüístico puede conseguir prestigio a través del constante uso en situaciones formales y normalización. Pero no debemos olvidar que esto es cosa de generaciones a lo largo de los años, no es tan automático. Los nuevos rasgos siempre provocan rechazo, en un principio, por no formar parte de la norma oficial.

A lo largo de este estudio se ha demostrado que el mensaje de los medios de comunicación es muy contradictorio. Aunque últimamente se ha intentado dar espacio a diferentes acentos, a día de hoy el andaluz sigue siendo diana de comentarios despectivos, bromas y clichés. La poca presencia de nuestro acento, en formatos que no son de entretenimiento, es la demostración de que hay mucho complejo lingüístico y mucho prejuicio que se retroalimentan. Esto se ve agravado porque no solo ocurre en la comunicación: parte de la educación y continúa en situaciones cotidianas y otros muchos escenarios públicos como en la política.

Hay que dejar claro que el andaluz es una variante del español, totalmente comprensible por cualquier persona que sepa español. Incluso, podemos hablar de “evolución” por apostar por la economía del lenguaje, algo que muchas otras lenguas, como el francés o el inglés, han incorporado en su norma oficial. Quizás para que todo cobre sentido y valor, sería el momento de planificar una política lingüística con una base firme en la educación y en los medios de comunicación regionales y locales. Así se revalorizaría el acento andaluz y permitiría hacer posible las intenciones de la mayoría de futuros comunicadores sin suponer un riesgo para su prestigio.

Esto último podemos suponerlo tras conocer los resultados de la encuesta. De ella hemos obtenido una serie de conclusiones que no tienen una base teórica, “sólo” es la opinión de 335 estudiantes de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

Gracias a sus respuestas, hemos podido comprobar que la generalización no es el único factor que se necesita para que los fenómenos gocen del sufrimiento prestigio para que se usen en situaciones formales. Según los resultados de la encuesta, la pérdida de la /d/ final está más

generalizada que la aspiración de la /s/ final pero, entre los hablantes que tienen estos rasgos, tienen el mismo prestigio porque los mantienen por igual ante un micrófono. Por otro lado, más de la mitad de los estudiantes que participan en este estudio, son distinguidores, y el resto se reparte entre seseantes y ceceantes, siendo estos últimos la minoría. Entre los dos últimos grupos, el 62,1% trata de ser distinguidor en una situación formal.

Es destacable que más de la mitad de los estudiantes conserva su acento andaluz en una situación formal, dejando a menos del 10% en la decisión de ocultarlo y el resto quedando en intento de neutralizarlo. No obstante, los prejuicios han sobrevivido una generación más y los estudiantes de la facultad han llegado a ser considerados inferiores, incluso a sentirse así ellos mismos. A pesar de que la mayoría de los encuestados no considera que tenga los suficientes argumentos para defender el uso de su acento, tienen voluntad de hablar andaluz en los medios y no verían bien que se les pidiera disimularlo.

Por último, como dato final, para que todo lo anterior merezca atención: El 63% de los estudiantes que tienen acento andaluz piensan que su forma de hablar puede llegar a ser un obstáculo para un puesto de trabajo relevante dentro de la comunicación audiovisual.

7. REFERENCIAS DOCUMENTALES

Ángel García Domínguez. (2020, 17 de enero). *Manu Sánchez el habla andaluz* [vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=LU25V1LWYCA>

Belausteguigoitia, S. (1999, 30 de noviembre). “*Lo mejor es llamar dialecto andaluz*”. El País. https://elpais.com/diario/1999/11/30/andalucia/943917753_850215.html

Cadena Ser. (2020, 27 abril). *Montero: «Mi acento expresa la riqueza de nuestra tierra»*. Cadena Ser. https://cadenaser.com/emisora/2020/04/27/radio_sevilla/1587971942_706635.html?ssm=tw

Caraballo, J. (2014, 4 de septiembre). *Andaluz y culto, raro, raro...* El Confidencial. https://blogs.elconfidencial.com/espana/matacan/2014-09-04/andaluz-y-culto-raro-raro_185352/

Caraballo, J. (2020, 26 de abril). *El andaluz y el acento de la ministra*. El Confidencial. https://blogs.elconfidencial.com/espana/matacan/2020-04-26/andaluz-acento-ministra-maria-jesus-montero_2566696/

Casariche Cursos de Verano Conferencias. (2014, 16 de septiembre). *Antonio Narbona Jiménez: “¿Interesa el Andaluz?”* [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=AOJImPilcUE>

Castillo, E. y Rinciar, F. (2015, 3 de abril). *Eva González: «No corrijo mi acento andaluz. Solo intento vocalizar»*. SModa El País. <https://smoda.elpais.com/celebrities/eva-gonzalez-no-corrijo-mi-acento-andaluz-solo-intento-vocalizar/>

CAudiovisualAndaluz. (2020, 25 de febrero). *Jornada ‘Dímelo en andaluz’ del Consejo Audiovisual de Andalucía. Primera mesa redonda* [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=NLOx3TtpNK8>

CAudiovisualAndaluz. (2020, 25 de febrero). *Jornada ‘Dímelo en andaluz’ del Consejo Audiovisual de Andalucía. Segunda mesa redonda* [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=0dP3fv0Ht9c>

Cayetano Martínez de Irujo: *'En Andalucía la gente joven no tiene ganas de progresar'*. (2011, 12 de diciembre). ElMundo.es. <https://www.elmundo.es/elmundo/2011/12/12/television/1323690191.html>

Durán, C. (2020, 28 de abril). *El habla de María Jesús Montero y las críticas: "racismo lingüístico", "clasismo" y "desconocimiento"*. ElDiario.es. https://www.eldiario.es/andalucia/molesta-acento-andaluz_1_5947542.html

El País. (2008, 29 febrero). *Ana Mato llama analfabetos a los niños andaluces*. El País. https://elpais.com/diario/2008/03/01/andalucia/1204327327_850215.html

G. Maldonado, Lorena (2018, 30 de noviembre). *Por qué hay tanto cachondeo con el acento andaluz: de Chiquito a Arrimadas*. El Español. https://www.elespanol.com/cultura/20181130/cachondeo-acento-andaluz-chiquito-arrimadas/356965503_0.html

González, M. (2017, 2 de agosto). *Cesado el cónsul en Washington por burlarse de la presidenta de Andalucía*. El País. https://elpais.com/politica/2017/08/01/actualidad/1501601752_767582.html

Gonzalo Torrente Ballester. (1985, 14 de mayo). El País. https://elpais.com/diario/1985/05/14/ultima/484869602_850215.html

Instituto Cervantes. (2019, 15 octubre). *El español, una lengua que hablan 580 millones de personas, 483 millones de ellos nativos*. Cervantes.es. https://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/prensa/2019/noticias/presentacion_anuario_madrid.htm#:~:text=Un%20total%20de%20580%20millones,mundo%20por%20n%C3%BAmero%20de%20hablantes.

Lirola, P. (2018, 16 de enero). *Los diferentes dialectos y acentos del español*. La revista de Babel. <https://es.babel.com/es/magazine/acentos-y-dialectos-espanol>

Limón, R. (2017, 14 de marzo). *El andaluz como arma para desprestigiar*. El País. https://elpais.com/cultura/2017/03/10/actualidad/1489167133_809200.html

Llorente Maldonado de Guevara, A. (1962). Fonética y fonología andaluzas. *Revista de Filología Española*, 45(1/4), 227-240. <https://doi.org/10.3989/rfe.1962.v45.i1/4.925>

López Pizarro, E. (2017, 23 agosto). *Reivindicando el habla andaluza (II)*. La Réplica. <https://lareplica.es/reivindicando-habla-andaluza-ii/>

Manu Sánchez revela el motivo por el que nunca más volvió a trabajar en TVE (2017, 9 de diciembre). Digital Sevilla. <https://digitalsevilla.com/2017/12/09/manu-sanchez-revela-motivo-nunca-mas-volvio-trabajar-tve/>

Marrero, S. J. (2016, diciembre). *Seseo, ceceo y distinción en el sociolecto alto de la ciudad de Sevilla: nuevos datos a partir de los materiales de PRESEEA*. Scielo. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-93032016000200010

Moguer, M. (2017, 6 de agosto). *Antonio Rodríguez Almodóvar: «El andaluz no es un vulgarismo, sino una forma evolucionada del castellano»*. ABC Andalucía. https://sevilla.abc.es/andalucia/sevi-antonio-rodriguez-almodovar-andaluz-no-vulgarismo-sin-o-forma-evolucionada-castellano-201708052058_noticia.html

Moguer, M. (2017, 7 de noviembre). *Odón Elorza (PSOE), a Noelia Vera (Podemos): «Para ser andaluza eres más educada que yo»*. ABC Andalucía. https://sevilla.abc.es/andalucia/sevi-odon-elorza-para-andaluza-eres-mas-educada-201711061125_noticia.html

Narbona, A. (2013). Antonio Narbona Jiménez (coord.): *Conciencia y valoración del habla andaluza*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2013 (329 págs.). *Iberoromania*, 79(1), 129-163. https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3976/2013_habla_andaluza.pdf

Pons Rodríguez, L. (2017, enero). *Seseo, ceceo, la letra Z y Andalucía en la lengua española* [vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=7b-03BEhKhk>

Pons Rodríguez, L. (2017, 2 de julio). *'Despacito' gana por goleada la batalla lingüística a 'Despacito'*. El País Verne. https://verne.elpais.com/verne/2017/07/02/articulo/1499003995_914786.html

Pons Rodríguez, L. (2017, 2 de agosto). *El cónsul y los vendimiadores*. El País. https://elpais.com/elpais/2017/08/02/opinion/1501674468_415558.html

Pons Rodríguez, L. (2020, enero). *El español atado a la columna y el español en los medios: reflexiones de autora*. Universidad de Sevilla. http://lolapons.es/wp-content/uploads/2020/01/Pons-Rodriguez_2020_Reflexiones.pdf

Ramírez, D. (2018, 28 febrero). *«Queremo un PEZOE ganadó»: una imitación de Susana Díaz divide a los socialistas madrileños*. El Español. https://www.elespanol.com/espana/20170305/198480386_0.html

Rodríguez-Iglesias, I., Universidad de Huelva y Universidad de Sevilla. *La ideología de Juan Valdés sobre el andaluz desde una perspectiva decolonial. Hito en la construcción del privilegio lingüístico*. (25 págs.). *Circula : revue d'idéologies linguistiques*, nº 790-114, 90-114 <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/17206/Article-circula%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Romero, A. (2017, 16 de noviembre). *Soy andaluz: ¿qué quieres que te diga?* El Correo. <https://elcorreoweb.es/sevilla/soy-andaluz-que-quieres-que-te-diga-XX3541716>

Ruiz Robledo, A. (1999, 26 de diciembre). *POLÍTICA LINGÜÍSTICA Habla bien, habla andaluz*. El País. https://elpais.com/diario/1999/12/26/andalucia/946164132_850215.html

Salvador, G. (1963). *La fonética andaluza y su propagación social y geográfica*. Madrid, España: Ofines.

Santos, P. (2020, 17 de mayo). *Habla tu andaluz*. Diario de Sevilla. https://www.diariodesevilla.es/sevilla/Habla-tu-andaluz_0_1465053933.html

Sánchez, M. (2017) *Surnormal profundo*. Sevilla, España: Aguilar.

Tévez, O. (2019, 11 de septiembre). *De 'Malaka' a las Campos: el eterno desaire con el acento andaluz en la televisión generalista*. El País ICON. https://elpais.com/elpais/2019/09/11/icon/1568196179_293671.html

Villena Ponsoda, J. A. (2002). *La continuidad del cambio lingüístico*. Granada, España: Universidad de Granada.

ANEXO 1: ENTREVISTA A NATALIA SILVA LÓPEZ

PREGUNTA: ¿Es más correcto que hablemos del uso en los medios de comunicación del acento o del dialecto andaluz?

RESPUESTA: En realidad la diferencia es puramente conceptual, cuando hablamos de *acento* hacemos alusión a las características articulatorias o de pronunciación que muestra un hablante en su discurso, mientras que el término *dialecto* implica, además, características morfosintácticas y léxicas que se registran en el hablante en función de su procedencia geográfica.

P: ¿Los andaluces hablamos mal?

R: Es un estereotipo negativo manipulado e instrumentalizado desde la sociedad por diversos motivos e intereses. Los andaluces podemos «hablar mal» o no en función nuestro dominio de la cadena hablada, es decir, podemos ser hablantes de andaluz competentes desde el punto de vista comunicativo y correctos desde el punto de vista normativo (pese a mostrar los rasgos dialectales que nos caracterizan) o, por el contrario, hablantes con un escaso dominio del registro culto y que incurren, por tanto, en numerosos vulgarismos y usos desviados de la norma idiomática.

P: Hay muchas historias sobre la evolución del andaluz y muchas son acusadas de bulo. ¿Cuáles son las claves en la historia de nuestro acento?

R: El andaluz es, a día de hoy, una de las variedades más estudiadas de todas las que tiene el español. La clave de la evolución histórica de las hablas andaluzas es, sin duda, la influencia que experimentó el español peninsular hablado en la zona meridional en contacto con las islas y la América Hispana (con la configuración de la empresa americana desde el siglo XV). El estudio del andaluz y de su diversidad y riqueza lingüística requiere de rigor científico, los comentarios a pie de calle y que carecen de esa rigurosidad nos hacen un flaco favor.

P: ¿Cuáles son los rasgos más extendidos? ¿Cuáles debemos evitar?

R: Son los rasgos que comparte, precisamente, con otras variedades meridionales y con el español atlántico (Canarias y América):

- La pérdida o aspiración de la –s en posición final de sílaba
- La apertura vocálica derivada, en muchas ocasiones, por la pérdida del sonido final de sílaba.
- La aspiración del sonido velar /x/ (jota aspirada)
- La pronunciación dental del sonido /s/ con sus distintos tipos (seseo, ceceo y distinción)

La pregunta más bien sería: ¿debemos evitar alguno de estos rasgos?, ninguno de los rasgos presentados es exclusivo de Andalucía y todos ellos presentan una gran valoración social. Son rasgos cuyo índice de aceptación social es alto, forman parte de lo que podemos considerar un «registro estandarizado andaluz», un modelo adecuado para su uso en los medios de comunicación.

P: ¿Habría que evitar el seseo o el ceceo? ¿Alguno más que otro?

R: Según los datos que nos conceden los estudios científicos realizados en los últimos años, el ceceo es un rasgo minoritario y en claro descenso frente al seseo y la distinción, pese a proceder exactamente de la misma evolución histórica, el ceceo tiene una consideración social baja, argumento este por el que en los medios de comunicación debe evitarse su uso.

P: ¿Considera que actualmente el acento andaluz está desprestigiado en los medios de comunicación? ¿A qué se debe?

R: Se ha conseguido mucho en los últimos años. Me alegra ver que, cada vez con mayor frecuencia, encontramos presentadores de informativos que se emiten a nivel nacional que presentan la forma de pronunciación más representativa de un andaluz culto, es decir, mantienen características de identidad propia pero no incluyen las de valoración media o baja, tal y como recogía el profesor Carbonero en sus estudio de 2007 (p. 127). Esta situación debería normalizarse por completo en las cadenas regionales y locales dentro de Andalucía, sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer. De hecho, pese a que el libro de estilo de RTVA recoge de forma explícita toda una declaración de intenciones con respecto a las hablas andaluzas, sigue habiendo muchos presentadores que se expresan mediante una pronunciación norteña.

P: ¿Puede un andaluz usar su acento en un medio de comunicación?

R: No solo puede, debe hacerlo. Los profesionales de los medios de comunicación deberían ser un referente lingüístico para los andaluces. Si se hace uso de ese modelo estándar andaluz en los medios de comunicación el público puede sentirse identificado con su forma de pronunciación habitual y, lo que es más importante, puede adoptar una conciencia lingüística sobre cuáles son los rasgos prestigiosos de ese andaluz culto (no solo en relación con los rasgos fonéticos, sino en las estructuras léxicas y sintácticas).

P: ¿Ha dado clase a futuros comunicadores? ¿Qué les dice sobre esto?

R: En mis clases trato de exponer esta misma idea: es necesario que los futuros profesionales de la comunicación asuman su papel dentro de esa búsqueda de la identidad lingüística andaluza; en sus manos y en las de muchos otros jóvenes andaluces está el camino hacia el cambio de mentalidad para acabar con todos aquellos estereotipos que aún persisten en nuestra modalidad de habla y, en definitiva, en sus manos está proyectar en los medios ese modelo de pronunciación estándar del andaluz del que hablamos para que obtenga, algún día, la misma validez que el modelo norteño (casi exclusivo hoy en día en nuestra televisión).

P: ¿Hay un dialecto más correcto que otro?

R: Por supuesto que no. La corrección idiomática no está reñida con la variación dialectal. No podemos confundir nunca la variación diastrática que todo hablante puede presentar en función de su nivel de instrucción (nivel culto, medio o popular) con la variación diatópica (dialectal): particularidades de un lugar específico. Un hablante andaluz puede ser, por tanto, igual de correcto o de incorrecto que un madrileño, dependerá de cuánto incurra en incorrecciones idiomáticas en su discurso, pero no de cuántas particularidades regionales utilice en él.

P: ¿Dónde empieza la educación de esas etiquetas de habla incorrecta y habla de personas sin formación?

R: Por regla general, podemos culpar al alto grado de analfabetismo que presentaba la comunidad autónoma hasta los años 70 del siglo XX. De ahí surgió la idea, aún latente entre los hablantes andaluces, del bajo nivel educativo presente en el territorio. Pero lo cierto es que estas etiquetas se forjan sin ningún rigor científico, pues en ellas se obvia la perspectiva diastrática presente en cualquier comunidad de hablantes que los diferencia en cultos, medios

y populares, según su nivel instruccional (para más información véase León-Castro Gómez: 2020)

P: ¿Cuál es el futuro del uso de los acentos? ¿Tendemos a neutralizarlos o a mantenerlos en cualquier situación?

R: La globalización ha llegado a cada rincón de nuestra tierra, por pequeño que sea, y la posibilidad de acceso a la cultura actual y la capacidad de movilidad no solo nacional, sino internacional están contribuyendo a que el panorama de variación dialectal se encuentre en un estadio diferente. Desearía que se conservara siempre la identidad lingüística española, pues es, sin duda, fuente de riqueza cultural e histórica, pero pienso que la clave no solo está en conservar los rasgos dialectales, sino en que el hablante sepa cuándo debe mantenerlos, en qué contextos situacionales pueden aflorar todos los rasgos (cercanía comunicativa) y en qué contextos no deben producirse aquellos rasgos que nos marcan no solo dialectalmente, sino diastráticamente, pues no se consideran rasgos prestigiosos (distancia comunicativa).

P: ¿Estos prejuicios se están perdiendo o se están reforzando?

R: Quiero pensar que, poco a poco y entre todos los que nos preocupamos por la identidad lingüística andaluza, conseguimos que sea menor el peso de esos prejuicios y mayor la visualización del andaluz en ámbitos sociales prestigiados.

P: Si es el hablante el que decide la evolución de una lengua, ¿depende de los futuros comunicadores la presencia del acento andaluz en los medios de comunicación? ¿Usted lo apoyaría?

R: Desafortunadamente, no depende solo de los hablantes andaluces. La pretensión de normalizar un registro estándar andaluz que se sitúe en los medios de comunicación junto al modelo norteamericano, prestigioso y único válido durante todos estos años es un asunto complejo, no todos los lingüistas lo consideran posible. Pero, lo que sí depende de los profesionales de los medios es aportar la visualización que se merece para que la idea pase a ser una realidad. Tal y como exponía el profesor Cano, «la manera de reivindicar una forma de hablar es hablar y escribir un discurso, producir cultura y ciencia, de manera que la gente de fuera olvide que pueden enunciarse de forma un poco distinta» (Ideal, 15/01/09).